

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Domingo 18 de Marzo de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL NUEVO GOBIERNO RUSO RESTABLECE EL ORDEN

Los anglofranceses ocupan Bapaume, Roye y Lassigny

LOS NORTEAMERICANOS FIDEN LA GUERRA

Hechos consumados

El Zar Nicolás II ha abdicado en un notable manifiesto a la nación, que publicamos en otro lugar. Y ha abdicado por sí y por su hijo el Zarévich Alejo, niño de trece años. Será el Zarévich Alejo, hijo de trece años, el que será el primer de los Soberanos constitucionales de Rusia.

Porque, según todos los indicios, triunfan en Petrogrado, y por lo tanto, en todo el Imperio los constitucionalistas aliadofilos. Claro que hay elementos de extrema izquierda que desearían una República. Mas el mujik no está preparado para una transformación tan radical. Y por otra parte, el ejército es profundamente monárquico. Simpatiza con la Duma y el movimiento reformador porque ha comprendido a su costa que la burocracia está corrompida y es de una ineptia absoluta, y porque desea que la desorganización de la realeza no siga haciendo estériles sus esfuerzos heroicos. Mas necesita un Soberano a su cabeza. Y los revolucionarios de Petrogrado, con un gran sentido de la realidad, lo han comprendido así. Miliukoff, el jefe de los constitucionalistas demócratas, se ha fijado en el Gran Duque Miguel, y, según todos los indicios, ha logrado que, en principio, sea aceptada su candidatura.

Estudiamos brevemente la constitución del nuevo Gobierno. Lo preside el Príncipe Ljov. El Príncipe Ljov, jefe de la Unión de Zemstvos, pertenece al centro izquierdo de la Duma. En Moscú domina como un dictador. Tiene un prestigio enorme en la clase media y en la nobleza provincial. Muy rico, viejo ya, prudente y viril, equidistante de la reacción y de la demagogia, es un elemento ideal para la fundación del régimen constitucionalista en Rusia. Además de la presidencia desempeña la cartera de Interior. No tendrá el orden público defensor más enérgico y a la vez más cauto.

Miliukoff, jefe del partido demócrata constitucional (cadetes), abogado eminente, orador magnífico, escritor político de renombre, es el caudillo natural de la burguesía ilustrada de las ciudades. Se ha encargado del ministerio de Negocios Extranjeros. Habiendo viajado mucho, admira a Francia e Inglaterra. Con razón un periódico alemán ha escrito: «La guerra seguirá. Miliukoff en Negocios Extranjeros es un suceso que debe quitarnos toda ilusión.»

Saratof-Kerenski es hombre de la izquierda. Orador de masas, tiene una formidable popularidad entre los obreros de las ciudades, y de hijo, ha sido elegido para que sirva como lazo de unión entre el proletariado militante y el Gobierno. Su primer acto, como ministro de Justicia, fué abrir las cárceles a los presos políticos. Pronto volverán de la Siberia los miles de desterrados por la autocracia, entre los cuales figuran muchos miembros de las Dumas anteriores. Simboliza Saratof-Kerenski los odios del pueblo contra la Policía secreta, la aborrecible Okhrana, contra los agentes provocadores y los espías.

Ministro de la Defensa Nacional (Guerra y Marina) es Guchkoff, jefe del partido octubrismo. De ideas muy afines a las del Príncipe Ljov, no puede inspirar desconfianza al ejército. Los octubristas son los que se constituyeron en partido para ayudar a Nicolás II a la realización de los planes constitucionales.

Entre los generales de octubre, hace once o doce años. Pero sucedió que la camarilla, actuando sobre el Soberano, logró apartarle de la senda de las reformas. Y entonces se dividieron en dos agrupaciones. Una de ellas preconiza una política de expectativa y cautela. La otra, una acción vigorosa, aunque legal. Ambas entraron en el bloque de la Duma, el año pasado. Y las dos son representadas por Guchkoff. No tendría nada de extraño que el general Polivanoff, que fué ministro de la Guerra desde la gran retirada hasta el triunfo efímero del alemán Sturmer, fuera nombrado adjunto del jefe de los octubrismo.

Knowaloff es ministro del Comercio. Alcalde de Moscú, jefe de la Unión de los Municipios, hombre de confianza de Ljov, representativo de la alta clase media, que quiere innovar bien Inglaterra. Tiene fama de conocer admirablemente las cuestiones económicas.

Chingareff es ministro de Agricultura. Médico rural durante diez años, conoce al mujik, elegido miembro de la Duma. Las cuestiones agrícolas no tienen secretos para él. Sus discursos acerca de la obra del ministro Bark le dieron una reputación de primer orden.

De la cartera de Hacienda se ha encargado Tereshchenko, riquísimo negociante en azúcar de Moscú, amigo íntimo del Príncipe Ljov y diputado de la Duma. En Londres ha conocido como un experto hacendista, y se sabe que goza, entre la banca y el comercio ruso, de un prestigio sólido.

Esos son los miembros del Gobierno. Completan éste Gornoff, presidente del Tribunal de cuentas, abogado y orador del centro-izquierda, Nekrassoff, amigo político de Miliukoff, ministro de Comunicaciones, y otro Ljov, que se ha encargado, como procurador del Santo Sínodo, de los problemas del clero. Ignoramos qué significación y antecedentes tiene este último.

Como puede verse por el anterior estudio, sólo hay en el Gobierno revolucionario ruso un miembro de la extrema izquierda. El carácter del movimiento se deduce claramente de este hecho incuestionable.

Ahora bien. Esos hombres necesitan efectuar una transformación, y al mismo tiempo intensificar la guerra. Porque repárese bien. Todos ellos son ríbosamente aliadofilos. No hay ni uno siquiera que se haya mostrado tibio durante los debates de la Duma. Y la presión de las circunstancias les obligará a extremar su celo más todavía. Porque la causa constitucional en Rusia, que encarnan, está ligada ya, de un modo fortísimo, al triunfo del Cuádruple Acuerdo. Alemania y Austria vencedoras, significarían la Constitución vencida en Rusia. He aquí de qué manera la guerra mundial ha ido tomando definitivamente su sentido verdadero de lucha ideológica.

Habrán disturbios sin duda. Llegarán de Petrogrado informaciones contradictorias. Probablemente la extrema izquierda pretenderá imponer radicalismos exagerados. Mas cremos que la fuerza está del lado de quienes quieren solamente el establecimiento de un Imperio constitucional. Y cremos también que las hambres ficticias provocadas por la burocracia germanófila cesarán muy pronto, y con ellas una causa de desorden peligrosísima para la estabilidad del régimen nuevo.

Los sensacionales acontecimientos de Rusia nos han hecho descuidar el comentario de la guerra. Y sin embargo, estos días están ocurriendo en Francia cosas importantísimas. Hindenburg—que decididamente no quiere ofensivas en el frente occidental—está acortando la barrera alemana de Francia. Procede por repliegues cortos, en sectores limitados. Mas esos repliegues determinan otros. La retirada que comenzó el 20 de febrero en el saliente de Gommecourt se ha corrido al Oise. A la misma hora en que los ingleses penetraban en Bapaume, los franceses recobraban las ciudades de Roye y Lassigny. Noyon será también evacuado. Y con él el vértice todo del ángulo entrante alemán, clavado desde hace dos años y medio en el corazón de Francia.

¿Qué planes son los de Hindenburg? ¿Dónde se detendrán sus soldados? Indudablemente, los comentaristas dividirán a apreciar esta retirada singularísima. Sin embargo, lo cierto es que los alemanes amenguan sus líneas y ceden ciudades y defensas antes de que los francoingleses inicien su ofensiva. Y dígame lo que se diga, esto es un síntoma de debilidad...

LOS SUCESOS DE RUSIA

Generales encarcelados.
Petrogrado, 17. Entre los detenidos figuran los generales Zein, gobernador general de Finlandia, y Rennenkampf, así como el ex secretario de Estado Kryjansvsky.

Los periódicos franceses.
Paris, 17. Los periódicos publican largos detalles de la revolución rusa, y consideran el movimiento nacional y patriótico, pues con él desaparece una perpetua amenaza en el gran Imperio del Norte al suprimirse de la gobernanación del Estado a los germanizados.

Los socialistas franceses han dirigido un mensaje de felicitación a los socialistas rusos. Los laboristas ingleses, los Sindicatos británicos y las Sociedades obreras han telegrafado a diversos Centros rusos en igual sentido.

«Contamos con vuestra ayuda—dicen—para derribar el despotismo alemán e iniciar una era pacífica y libre para las naciones europeas.»

Una arenga.

Paris, 17. Telegrafían de Petrogrado que en la Duma, anoche, el ministro de Justicia, M. Karensky, arengó, entre las ovaciones de millares de soldados y ciudadanos, y anunció que el Gobierno, de acuerdo con los delegados de los trabajadores y los soldados, ha entrado en funciones, y que su primer acto ha sido la proclamación de una completa amnistía.

«Nuestros camaradas de la segunda y cuarta Duma, ilegalmente deportados a Siberia, serán puestos en libertad. Los antiguos ministros responderán ante la Justicia de sus crímenes. Rusia, generosa, no recurre a procedimientos vergonzosos, como el antiguo régimen.»

Terminó pidiendo el concurso de los aliados a fin de que a la nueva Rusia que nace no pueda arrancarle nadie la libertad de su pueblo, y dijo: «Viva Rusia, oficiales del Ejército.»

El jefe de los laboristas, Chkaidze, rodeado

de soldados y oficiales, rindió homenaje a la fraternidad, haciendo historia de las provocaciones de la Policía, y exhortó a los aliados a que mirasen a los oficiales como hermanos de la causa común en pro de la gran revolución de la libertad de Rusia.

El jefe de los laboristas, M. Chkaidze, fué sacado en hombros.

Las tropas de Protopopoff.

Petrogrado, 17. De las fuerzas que Protopopoff envió a la capital para restablecer el orden, han sido muertos ó hechos prisioneros unos 4.000 hombres; el resto se ha ocultado.

Mañana pasará revista el nuevo Gabinete a las tropas revolucionarias.

Manifiesto del Gran Duque Miguel.

Londres, 17. El Gran Duque Miguel ha publicado un manifiesto, cuyo texto oficial acaba de recibirse en Londres, declarando que acepta provisionalmente la regencia hasta que el pueblo ruso decida la forma de Gobierno que desea.

Añade que si es elegido por la Asamblea Constituyente, aceptará la Corona.

Elementos extraños.

Petrogrado, 17. Algunos elementos extraños que no están representados en la Duma, quisieron aprovecharse de las circunstancias para obtener soluciones extremas.

El Gobierno no les seguirá por tal camino, pues desea sinceramente establecer una Monarquía constitucional.

La Prensa alemana.

Berna, 17. Los periódicos alemanes siguen mostrándose desconcertados ante los sucesos de Rusia.

Aunque el corresponsal vienés de la Gaceta de Francfort telegrafió últimamente que la vuelta del Emperador Carlos a Viena fué motivada por las noticias que de Rusia se recibían, parece cierto que en Prusia no se conoció hasta última hora la gravedad de los sucesos.

La Prensa conservadora y alemana ve en los sucesos de Rusia la mano de Inglaterra, mientras los periódicos de Alemania están de acuerdo en considerar que el triunfo de la revolución significa el firme y decidido propósito de Rusia de seguir la guerra hasta la victoria.

El manifiesto de Nicolás II.

Petrogrado, 17. El manifiesto del Zar al pueblo dice así:

«Por la gracia de Dios, Nicolás II, Emperador de todas las Rusias, Zar de Polonia, Gran Duque de Finlandia, etc., a todos nuestros fieles súbditos, sabed:

Que en los días de la gran lucha contra el enemigo exterior, que trata de esclavizar a nuestra Patria, quiso Dios hacer atravesar a Rusia por una nueva y penosa prueba, con disturbios interiores que pudieran tener fatal repercusión para la marcha de la guerra tenaz.

Los destinos de Rusia, el honor de nuestro ejército heroico y la dicha de nuestro pueblo, todo el porvenir, en fin, de nuestra querida Patria, quieren que se lleve la guerra a toda costa hasta el fin victorioso.

Nuestro cruel enemigo hace sus últimos esfuerzos, y cercano está el momento en que nuestro valiente ejército, de acuerdo con nuestros gloriosos aliados, derribará definitivamente al enemigo.

En estos días decisivos para la vida de Rusia, creamos un deber de nuestra conciencia facilitar al pueblo la estrecha unión y organización de todas sus fuerzas para la rápida obtención de la victoria.

Por ello, de acuerdo con la Duma, reconocemos como un bien abdicar la Corona del Estado y desposeernos del Poder supremo.

No queriendo separarnos de nuestro amado hijo, legamos a nuestro hermano, Gran Duque Miguel, nuestra herencia, y le bendicimos en su advenimiento al Trono del Estado ruso con nuestro deseo de que gobierne en plena unión con los representantes de la nación, las instituciones legislativas y les preste juramento inviolable en nombre de la Patria bien amada.

Hacemos llamamiento a todos los fieles hijos de la Patria para pedirles que cumplan su sagrado y patriótico deber, obedeciendo al Zar en estos penosos momentos de prueba y le ayuden con los representantes de la nación para llevar al Estado ruso al camino de la prosperidad y de la gloria.

¡Que Dios ayude a Rusia!—Nicolás.»

En la Cámara italiana.

Roma, 17. Monsieur Sonnino ha pronunciado en la Cámara un discurso político acerca de los sucesos en Rusia, diciendo que eran de orden interior y que no correspondía a Italia hablar para nada de ellos.

Después de referirse a los triunfos de las armas británicas, ha terminado diciendo: «La hora es solemne; el deber de todos es perseverar con invencible tenacidad, sin reservas ni límites.»

El discurso ha sido aplaudidísimo y los diputados han acudido a felicitar a M. Sonnino. Sólo se han abstenido de tomar parte en estas manifestaciones de entusiasmo los socialistas oficiales.

Las tropas finlandesas.

Estocolmo, 17. Cablegrafían de Halaparánda que las tropas finlandesas se han adherido al movimiento ruso y que Helsingfors está en estado de sitio.

¿Se ha suicidado Galitzine?

Petrogrado, 17. Circula el rumor de que el Príncipe Galitzine se ha suicidado en la prisión.

Más detenciones.

Petrogrado, 17. Por orden del Gobierno provisional han sido detenidos el gobernador de Finlandia y el vicepresidente del departamento económico de aquel territorio, monsieur Gorovidínof.

El Zar y la Zarina.

Estocolmo, 17. El Nya Dag Ligt Allehanda dice saber de Haparanda que el Zar es prisionero en la Duma y ha sido encerrado en el palacio de Tauride.

Se asegura que la Emperatriz ha sido enviada a Kiel, y que la Emperatriz viuda María simpatiza con la revolución.

Impresiones de Inglaterra.

Londres, 17. En los círculos financieros de la City fueron ayer muy bien recibidas las noticias de la revolución rusa, notándose una marcada demanda de papel ruso, y como el mejor signo de confianza, la subida del cambio, que ganó dos puntos.

La entrada en el Gabinete como ministro de Hacienda de Tereshchenko produjo gran satisfacción en todos los círculos financieros que conocen la vida comercial rusa, pues es un comerciante de azúcar de Moscú con una gran experiencia y una altísima reputación de integridad y capacidad.

Los socialistas franceses.

Paris, 17. El grupo socialista del Parlamento francés ha dirigido a los socialistas rusos un manifiesto, cuyo extracto es el siguiente:

«Los socialistas franceses saludan con entusiasmo la revolución rusa, ya que, como la francesa, es obra del pueblo, del Parlamento y del Ejército.»

Consideramos que dicha revolución consolida más firmemente a ese Imperio para su defensa, y que la guerra tendrá por conclusión la verdadera y única libertad política de los pueblos.

Los socialistas rusos, que tanto lucharon desde hace medio siglo, se asocian con el acto que acaban de realizar a la obra común de la gran liberación.

Consideramos, pues, que Rusia ha efectuado su alianza con las democracias occidentales, y que definitivamente ha entrado en ese gran movimiento que arrastra a las naciones hacia el progreso.»

El orden público.

Paris, 17. Los últimos telegramas de Rusia indican que el Gobierno toma medidas activas para conservar el orden en todo el Imperio, que empiezan a dar los mejores resultados. Los Ayuntamientos y los zemstvos son los primeros en conservar el orden. Se han asegurado el concurso de los aldeanos, de los soldados, de los obreros y de los ferroviarios. Los servicios de los caminos de hierro no han sido interrumpidos ni siquiera un instante. Cientos de vagones, vacíos hasta ahora, circulan activamente para llevar víveres a los centros populosos amenazados por el hambre. Se persigue a los acaparadores. Pueden hacerse requisiciones en los depósitos de trigo, y todos los granos y cereales tienen que ser vendidos a precios razonables.

Los Comités locales tienen el derecho de apoderarse temporalmente de todos los bienes rústicos de más de 125 hectáreas.

Haciendo un llamamiento a la conciencia y a los sentimientos del deber y de la humanidad, el Gobierno ha invitado a los aldeanos a llevar sus cereales. «Dad lo que podáis—ha dicho.—Hacemos, como lo ha hecho Inglaterra, un llamamiento a vuestro honor. Esta confianza es ciertamente justificada.»

Comentarios alemanes.

Paris, 17. Los periódicos alemanes se muestran muy reservados en sus comentarios sobre la revolución rusa y no se atreven a hacer pronósticos. Sin embargo, reconocen en general que los sucesos de Petrogrado no pueden traer consecuencias favorables para Alemania.

«No es dudoso—dice la Gaceta de Colonia—que la intención de los jefes revolucionarios es la de continuar la guerra a todo trance. El nombre de Miliukoff es por sí solo un programa.»

La Gaceta de Francfort dice: «Es probable que el nuevo Gobierno trate de proseguir con nuevas energías la guerra contra las Potencias centrales. En efecto, lo que ha contribuido más a quebrantar al Gobierno anterior es la acusación, según la cual trataba de concertar con Alemania una paz separada.»

El Taeglischo Rundschau escribe: «Ahora tenemos que luchar con los más terribles enemigos de Alemania.»

El conde de Reventlow dice en el Deutsche Tages Zeitung: «Ahora tenemos que habernos con fanáticos que lucharán hasta la victoria completa.»

«LOS USOS DE LA GUERRA TERRESTRE.»

EL DERECHO DE GENTES

Según la doctrina oficial alemana.

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

11 de marzo 1917

De entre todos los pueblos del mundo, Alemania es el único en que prevalecen el mismo tiempo la doctrina luterana de la justificación por la fe sola y la doctrina luterano-hegeliana de la primacía de los intereses del Estado sobre los de la moral ordinaria. Cuando se fijan en la mente ambos principios y su entrelazamiento, no hay ya razón para sorprenderse, aunque la haya para indignarse, de que, al hacer la guerra, no se sujete el Gobierno de Alemania a otras leyes que su propio interés. Esta es la consecuencia lógica e inevitable de la aplicación de ambos principios a la vida internacional. Todos los pueblos de la tierra han pecado en sus guerras contra los principios del derecho de gentes. Ello es abuso lamentable, nacido de nuestra condición de pecadores, del que debemos avergonzarnos y arrepentirnos. Pero lo característico y escandaloso en el caso de Alemania es que no se considera pecadora al violar el derecho de gentes, porque se ha provisto previamente de principios que amparan sus pecados, y para Alemania son usos normales los que para los demás pueblos son abusos y crímenes.

Mucho se ha hablado en estos dos años últimos del libro *Kriegsbrauch im Landkriege* (Usos de la guerra en la guerra terrestre), editado por el Estado Mayor alemán para instrucción de sus jefes y oficiales acerca de lo que les es lícito y lo que les es ilícito en la guerra. Se trata, en efecto, de un libro escrito mucho antes de la guerra (la edición sobre la cual se escriben estas páginas es del año 1902), y en que aparecen justificados todos los horrores cometidos en esta guerra por los alemanes.

Pero sólo a la luz de la doctrina luterana de la salvación («del mismo modo que no se nos ofrecen ni la ley ni obra alguna, sin Cristo sólo, nada se requiere de nosotros sino la fe sola, con la que aprehendemos a Cristo y cremos que nuestros pecados y nuestra muerte están condenados y abolidos en el pecado y muerte de Cristo», Lutero), y a la de la doctrina luterano-hegeliana del Príncipe y del Estado (en el Príncipe reside, según Lutero, toda la autoridad coercitiva y todo el poder del Estado y ninguna organización separada puede existir más que por su acción ó autorización, y el Estado es, para Hegel, «la sustancia moral consciente de sí misma, la voluntad racional y divina que se ha organizado una personalidad»), entonces las instrucciones del *Kriegsbrauch im Landkriege* no se nos aparecen ya meramente como un exabrupto del militarismo, sino que comprendemos que, desgraciadamente, tenían razón, por lo menos en cuanto a los principios, los 93 intelectuales alemanes que proclamaron la identidad del militarismo alemán y la cultura alemana.

El punto central en la doctrina del Estado Mayor alemán es que no reconoce la existencia de leyes internacionales que moderen la guerra. La «introducción» reconoce la existencia de acuerdos tradicionales conocidos por los nombres de «usos de la guerra», «costumbres de la guerra» ó «maneras de la guerra». Lo que no reconoce es la existencia de la «ley de la guerra». He aquí sus palabras:

«En el curso del siglo XIX se ha tratado a menudo de desarrollar, extender y hacer universalmente obligatorios los usos de la guerra ya existentes; de elevarlos al rango de leyes obligatorias para naciones y ejércitos; en otras palabras, de crear un *codex belli*, una ley de la guerra.

Todos estos intentos han fracasado completamente hasta ahora, con pocas excepciones, que mencionaremos después (las referentes a la Convención de Ginebra sobre heridos y hospitales militares). Si usamos en esta obra la expresión «ley de la guerra», ha de entenderse que no se quiere decir por ella una *lex scripta*, introducida por acuerdos internacionales, sino meramente una reciprocidad de mutuo acuerdo, una limitación de conducta arbitraria, que la costumbre y la convención, la benevolencia humana y un egóismo calculador han erigido; pero cuya observancia no está sancionada expresamente, sino que sólo por el «miedo a las represalias» se decide.»

No nos escandalicemos por la doctrina de que el «miedo a las represalias» sea el único elemento de moderación que admite el Estado Mayor alemán para mitigar los horrores de la guerra, a pesar de que su consecuencia indeclinable es que la nación vencedora é invasora, por lo mismo que no teme tanto las represalias, no necesita imponerse la menor moderación. En este punto Clausewitz se habla ya expresado aún más fundadamente: «Jamás puede introducirse en la filosofía de la guerra un principio de moderación sin cometer un absurdo» («De la guerra», cap. I). Lo esencial en la doctrina del Estado Mayor alemán es que no admite «la ley escrita» de los acuerdos internacionales. Ello no quiere decir que el

Estado Mayor alemán se oponga á que los «sentimientos caballerescos», el «pensamiento cristiano», y una «civilización más elevada» y «no menos el reconocimiento de la ventaja propia» conduzcan á cierta «limitación voluntaria y espontánea».

Esta repugnancia á la ley escrita parece nacer del propósito de conceder amplio margen, en caso de duda, á la brutalidad. Ello se ha dicho ya, y es indudable que el Estado Mayor alemán no quiere atar las manos de sus jefes y oficiales en campaña, imponiéndoles el respeto á las Convenciones internacionales, como se lo imponen á los suyos el reglamento francés de campaña, á reserva de reciprocidad, y el Manual inglés de Derecho Militar, sin ninguna clase de reservas y definiéndolas como «reglas convenidas expresamente por las Potencias en Tratados internacionales».

Sólo que esta resistencia de los Gobiernos alemanes á codificar el derecho de gentes puede explicarse generosamente como un deseo de dar amplio margen no á la brutalidad, sino á los sentimientos compasivos. Tal fué la explicación que daba en la segunda Conferencia de La Haya el barón Marschall von Bieberstein, delegado de Alemania, á su oposición constante á que se fijaran en el papel los propósitos humanitarios de la Conferencia.

Cuando se habló, por ejemplo, de la conveniencia de expresar en términos claros restricciones sobre el empleo de minas submarinas, al objeto de proteger la navegación pacífica en aguas neutrales, los representantes de Inglaterra y de Alemania convirtieron en admitir que por el hecho de no prohibir la Convención ciertos actos, no podía deducirse que los sancionaba.

El Estado Mayor alemán ha previsto también que la conciencia de sus oficiales y soldados puede intervenir en la guerra en un sentido humanitario, y para eso ha publicado su libro sobre los «Usos en la guerra terrestre».

«Como la tendencia del pensamiento en el siglo pasado ha estado dominada esencialmente por consideraciones humanitarias, que no infrecuentemente han degenerado en sentimentalidad y blando emocionalismo, no han faltado intentos de influir sobre el desarrollo de los usos de la guerra en modo que está en contradicción con la naturaleza de la guerra y su objeto.

des de la Convención de Ginebra y de las Conferencias de Bruselas y La Haya. «Es, además, el oficial un hijo de su tiempo. Está sujeto á las tendencias espirituales que influyen sobre su propia nación. Cuanto más educado sea, tanto más lo estará. No ha de perderse de vista el peligro de que llegue, de este modo, á falsas opiniones sobre el carácter esencial de la guerra. Este peligro sólo puede conjurarse con un estudio completo de lo que es la guerra. Sólo profundizando en la historia militar se capacitará el oficial para ponerse en guardia contra nociones excesivamente humanitarias, y aprenderá que ciertas severidades no son meramente indispensables en la guerra, sino que la única humanidad verdadera consiste muy á menudo en una aplicación inexorable de esas severidades.»

Y como para que lea la historia militar á la luz de «fundamentales conceptos» militares é internacionales necesita poseer ya un criterio, la introducción acaba diciendo que «el propósito principal de esta obra es exponerle». Con lo cual llegamos á este contraste. Mientras en La Haya se opone Alemania á la codificación de los usos de la guerra para no debilitar los pensamientos humanos y civilizadores, el Estado Mayor alemán, que también se opone á esa codificación, publica sus instrucciones sobre los usos de la guerra terrestre para que esos «pensamientos humanos y civilizadores» no hagan concebir á los oficiales «nociones excesivamente humanitarias».

Aquí entra el texto del Estado Mayor alemán. La doctrina general que mantiene la condensa en dos principios con que encabeza el capítulo II, titulado «Medios de conducir la guerra»:

«Lo que es permisible incluye todos los medios de guerra, sin los cuales no puede alcanzarse el objeto de la guerra; lo que es reprensible, en cambio, incluye todo acto de violencia y destrucción que el objeto de la guerra no requiere.»

Aunque el primero de estos dos principios es inaceptable, y ha sido rechazado por la Convención de Ginebra y las Conferencias de Bruselas y La Haya, era de esperar que las instrucciones del libro lo dulcificasen. Pero no es así. Lo que se hace en el libro es condenar la violencia que el soldado y el oficial pueden cometer por su cuenta y provecho privados, al mismo tiempo que se desvanecen los escrúpulos que su conciencia individual pueda oponer á la comisión de esos mismos actos cuando se ejecutan por cuenta y provecho de los intereses militares.

El capítulo II de la segunda parte «Usos de la guerra respecto al territorio enemigo y á sus habitantes», dice que el soldado que destruya, devasté ó incendie propiedades enemigas será castigado; pero añade inmediatamente que son «permisibles todas las destrucciones y daños dictados por consideraciones militares». Los saqueos individuales son también castigados; pero no por humanidad, sino porque «permitir esas transgresiones sólo conduce, como ha demostrado la experiencia, á mala disciplina y á la desmoralización del ejército». En cambio, cuando se plantea el problema de si los tributos y regulaciones en territorio enemigo han de ser proporcionados á los recursos del país, como prescriben los reglamentos de La Haya y el Manual inglés de Derecho militar y el artículo 40 de la Declaración de Bruselas, el Estado Mayor alemán dice:

«Todo el mundo reconoce justo en teoría la justificación de esta condición, pero difícilmente se observará en la práctica. En caso de necesidad, sólo las necesidades del ejército decidirán el caso.» Con lo cual el Estado Mayor alemán sienta, en su libro oficial de instrucciones, la doctrina de que si lo exigen las necesidades militares, es permisible la ruina absoluta de un país invadido, aunque se tengan que morir de hambre todos sus habitantes.

Sólo que el Estado Mayor alemán sanciona en su libro atrocidades aún más repugnantes al Derecho internacional. Por ejemplo, ¿se puede obligar á trabajar en faenas militares á los habitantes pacíficos de un país invadido? La Conferencia de La Haya dice que no, pero el Kriegsbrauch im Landkrieg dice (parte segunda, capítulo primero) que sí: «Porque todo trabajo realizado en la guerra se relaciona con ella.» ¿Se puede hacer rehenes? La Humanidad dice que no, pero el libro alemán dice que sí: «Algunos profesores de Derecho internacional han decidido erróneamente que la práctica de hacer rehenes ha desaparecido de los países civilizados.» ¿Se puede exponer á los pacíficos al fuego de sus propias tropas? El libro alemán dice que es injustificable en general; pero añade que en el hecho de que «promete ser eficaz» «consiste su justificación dentro de las leyes de la guerra, y todavía más en el hecho de que ha resultado completamente satisfactorio.» ¿Se puede matar á los prisioneros? En general, no; pero «sólo deben ser matados en caso de extrema necesidad» (parte primera, capítulo segundo). ¿Se ha de permitir salir de una ciudad á las mujeres y á los niños, en caso de bombardearla? Al contrario, dice el libro alemán, su presencia constituye una ventaja en cuanto hace más eficaz el bombardeo. ¿Se ha de reconocer á la población de un país pequeño é indefenso el derecho de hacer armas contra el invasor, siempre que lo ejercite de un modo público y honorable? No, dice el libro alemán; no se les dará cuartel como no se han organizado previamente, por repentina que haya sido la invasión. (Parte primera, capítulo primero.)

El Estado Mayor alemán lo ha previsto todo. No hay atrocidad imaginable, como no sea las que se cometen contra su voluntad é intereses, que no haya sancionado de antemano. Pero aun hay otras, que seguramente se han escapado á los lectores. ¿Se puede alquilar asesinos, corromper ciudadanos é incitar á incendiarios? Para responder, traduciré íntegro el pasaje con que termina el capítulo II de la parte primera del libro:

«La corrupción de los súbditos enemigos, con objeto de alcanzar militares ventajas, la aceptación de ofertas de traición, la recepción de desertores, la utilización de los elementos descontentos de la población, el apoyo de pretendientes y análogos medios, son permisibles, y la ley internacional no se opone en ningún modo á los crímenes de terceros (asesinato, incendio, robo y otros) en perjuicio del enemigo. Consideraciones de caballerosidad, generosidad y honor pueden denunciar en tales casos la explotación apresurada é inexcusable de tales ventajas como indecente y deshonrosa; pero la ley, que es menos sensitiva, lo permite.»

Y á esta casuística ha de contestarse que no es verdad que el Derecho internacional permita aprovecharse de asesinos, incendiarios y ladrones. Si las leyes internacionales no tocan estos puntos es porque no admiten la posibilidad de su existencia. Y ahora, cuando vemos que el libro del Estado Mayor alemán sanciona el empleo de asesinos, incendiarios y ladrones para los fines de la guerra, ¿podremos ya sorprendernos de las atrocidades alemanas? Ellas nos muestran ciertamente la independencia del Estado en su individualidad, como decía Hegel.

RAL RO DE MAEZTU

COMUNICADOS OFICIALES INGLATERRA

Nuevo avance al Norte del Somme. Londres, 17. Hemos continuado nuestro avance al Norte del Somme. Ocupamos ya parte de la totalidad del bosque de Saint Pierre Waast, y las trincheras alemanas en una extensión de 1.000 yardas al Sur del mismo y de 2.000 yardas al Norte. Esta mañana fué rechazado un ataque enemigo contra uno de nuestros puestos al Nordeste de Gommecourt. Durante la noche llevamos á cabo, con éxito, un «raid» al Sur de Arras. Este de Souchez y Este de Vermelles, haciendo numerosas bajas al enemigo, bombardeando con granadas de mano sus refugios y cogiendo algunos prisioneros. Nuestros aeroplanos realizaron ayer, con

éxito, múltiples reconocimientos. Hubo diversos combates aéreos, en el curso de los cuales fueron destruidos cuatro aparatos alemanes, y obligados á tomar tierra, con averías, otros tres.

La lucha en Mesopotamia. Londres, 17. Oficial de Mesopotamia. La retaguardia turca, que alcanzamos á unos 24 kilómetros de Bagdad, continúa retirándose. Hemos ocupado parte de la población de Bakubah, apoderándonos de un vapor.

ALEMANIA

Trincheras abandonadas. Koenigsruetherhausen, 17. Teatro occidental de la guerra.—La actividad de la artillería fué viva entre el canal de La Bassée y del Ancre. Rechazamos á varios destacamentos de exploradores ingleses en varios sitios. Entre Sall y el bosque de Saint Pierre Waast algunos destacamentos ingleses, y entre Beauvraignes y Lassigny destacamentos franceses se establecieron en las trincheras abandonadas por nosotros, según plan preconcebido. En el frente del Aisne hubo empresas de vanguardias, haciendo 35 prisioneros. En la Champagne hubo á ratos intenso fuego de artillería. Se logró el avance de una compañía francesa al Oeste de Tabbure. Entre el Mosa y el Mosela nuestros destacamentos se llevaron de cuatro diferentes puntos un cierto número de prisioneros, cogidos en las líneas enemigas. A raíz de un golpe de mano llevado á cabo con éxito cerca de Monel, en la frontera de la Lorena, apresamos 20 franceses. Nuestros aviadores derribaron por medio de ataque aéreo cuatro globos cautivos de los enemigos, que aterrizaron ardiendo.

Sin novedad. Teatro oriental de la guerra.—No ha habido nada digno de mención.

Nuevos combates. Frente macedónico.—Al Norte de Monastir se están desarrollando nuevos combates. Al Este del lago de Doiran un batallón inglés ha ocupado la estación ferroviaria de Poroj, situada delante de nuestras líneas fortificadas.—Ludendorff.

ALEMANIA

Sin modificaciones. Koenigsruetherhausen, 17. En el frente del Artois, desde Avre hasta el Oise, y sobre la orilla occidental del Mosa, á ratos viva actividad de la lucha. En Oriente continúa el frío y no hay ningún acontecimiento digno de mención. En Macedonia fueron rechazados ataques franceses entre Ochrida y el lago de Prespa, y al Noroeste de Monastir. Al anochecer se seguía luchando al Norte de la ciudad.

AUSTRIA

Siguen los combates. Viena, 17. Frente oriental.—Al Norte del paso de Otz al Oeste de Solotwina y al Sudoeste de Stanislav, rechazamos ataques rusos. En los Carpatos, operaciones de patrullas que dieron buenos resultados. Al Norte de Dniester no se señala gran actividad á causa del frío. Frente italiano.—En la Costabellá nuestras tropas conquistaron la posición avanzada que perdimos el día 4 de marzo, haciendo prisioneros á tres oficiales y 34 soldados italianos, y apoderándonos de dos ametralladoras. Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación en Albania.

CONTINUA LA RETIRADA ALEMANA

La toma de Bapaume. Londres, 17. Esta mañana hemos entrado en Bapaume, después de fuerte lucha; la ciudad estaba ardiendo. Parece que también están en nuestro poder Le Transloy y Achiet-le-Petit. Nuestras tropas han continuado su avance y están más allá de Bapaume. La toma de Roye y Lassigny. París, 17. Comunicado de las once de la noche. En todo el frente entre Andechy y Eloise,

los alemanes han abandonado, bajo la presión de las tropas francesas, las posiciones posiblemente fortificadas que estaban en su posesión desde hace más de dos años. Hoy el avance francés ha continuado con rapidez. Nuestras posiciones de vanguardia han penetrado en Roye. Al Norte y al Nordeste de Lassigny, que los franceses han ocupado igualmente, han alcanzado en varios puntos hasta han rebasado la carretera de Roye á Novon. Durante la persecución han hecho prisioneros, cuyo número aún se desconoce exactamente.

Luchas de artillería bastante violentas en Champagne, en la región de Maisons y en la orilla derecha del Mosa, en el sector de Chambray-Bois de Caurières. Sobre la orilla izquierda del Mosa, los franceses han bombardeado igualmente las organizaciones alemanas en la región de Avo court.

Aviación.—Durante la noche del día 16 á las 17 nuestras escuadrillas han bombardeado las organizaciones enemigas de la región de Arnville, las factorías y altos hornos de Klingen, como asimismo las estaciones y las carreteras de la región de Hamet y de Saint Quentin. Todos nuestros aviones regresaron indemnes.

En represalias del incendio de Bapaume, uno de nuestros aviones han bombardeado hoy la ciudad de Francfort-sur-Mein. Carnarvon (Londres), 17. Un telegrama del Cuartel general británico en Francia da la noticia satisfactoria de que las tropas británicas entraron en Bapaume en la mañana del 17 de marzo.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Un zeppelin sobre Inglaterra. Londres, 17. (Oficial.) Un zeppelin enemigo ha volado sobre los condados de Suffolk e Inglaterra. Ha bombardeado el condado de Kent (Agencia Radio).

Zeppelins sobre Holanda. Amsterdam, 17. Dos zeppelins alemanes han violado la neutralidad holandesa al pasar ayer sobre la isla de Terschelling. Los guardacostas holandeses hicieron fuego. (Agencia Radio).

El dirigible derribado en Compiègne. Compiègne, 17. Todos los tripulantes del dirigible derribado anoche han quedado capturados, y del aparato sólo se ven restos informes. Al señalarse la presencia de los tres zeppelins dispararon las baterías contra ellos y pronto se vió arder á uno de ellos y apagarase contra el suelo después de una caída rapidísima.

POLITICA FRANCESA

Dimisión del Gabinete Briand. París, 17. En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, M. Briand dió cuenta de las consultas evacuadas y de las condiciones en que se podría completar el Gabinete. El Consejo decidió que en las circunstancias actuales lo más conveniente era dejar á M. Poincaré en libertad para obrar con arreglo á las conveniencias de la delegación nacional. En consecuencia, M. Briand ha entregado al Presidente la dimisión del Gabinete entero.

Dubost y Deschanel. París, 18. Poincaré ha consultado esta mañana con Dubost y Deschanel.

LOS ALIADOS

La Reina en un mitin. Londres, 17. La Reina de Inglaterra asistió hoy al anunciado mitin en el Royal Albert Hall. Una sufragista intentó promover un incidente; pero fué pronto restablecido el orden por los voluntarios del Contingente femenino de Policía. El presidente de la Asamblea, Mr. Chamberlain, dió gracias á la Reina por su asistencia al acto, y levó un mensaje de la Asociación femenina francesa en favor del alistamiento de las mujeres para los servicios auxiliares.

Folleton de «La Correspondencia de España».

PABLO BERNAY

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Si algún desgraciado se hacía notar por cualquier singularidad en su figura, ó dejaba escapar una palabra equívoca ó imprudente, la multitud, furiosa, gritaba en seguida: «¡A matarlo!» Y á veces lo mataban. En aquel París, donde el sufrimiento llegaba á los límites de la demencia, una mañana, por la puerta de la Villeite y la calle de Flandes, Margarita y Suzel acababan de penetrar. En aquel barrio popular, la insurrección estaba ya armada. En las calles, llenas de gente, se notaba el tumulto de los días de manifestación. Todos los hombres llevaban kapis y el traje de la Guardia Nacional, todos estaban armados, todos pertenecían á aquellos batallones de los arrabales que iban á convertirse en partidarios y defensores de la Commune. Asustadas, temblorosas, las dos pobres

mujeres se estrechaban una contra otra, fatigadas por el camino que habían andado y preguntándose dónde iban á detenerse. Conocían á París un poco, y nunca habían visto tan agitada, tan amenazadora aquella calle de Flandes, que á cada paso se les aparecía más inhospitalaria, más furiosa. La vieja Suzel, que perdía la cabeza entre aquel ruido, decía á Margarita: —Señorita, no vayamos más lejos, busquemos un hotel por aquí, porque hoy es un mal día y no conviene andar por las calles. Margarita contestó: —Un hotel... No veo ninguno... No sé dónde podremos encontrarlo en este barrio. —Pues bien, es preciso preguntar. Y con su acento de orillas del Rhin se dirigió á una mujer del pueblo que estaba cerca de ellas. —¿Puede usted decirme, señora, dónde podríamos encontrar un hotel para alojarnos? Aquella mujer, que se había estremecido de sorpresa al oír á aquella vieja hablar en un francés extraño, la miró con desconfianza. —Pero ¿es que han llegado ustedes con los alemanes? —No, señora; venimos de Bourget. —¿De Bourget con ese acento?... Tal vez vengáis de allí; pero no habréis hecho más que pasar con vuestros ulanos; ¿no es verdad? —¡Oh, señora! Le juro...

—No tienen ustedes que jurarme. Les digo que si fuesen de Bourget no tendrían necesidad de preguntarme dónde hay un hotel en la calle de Flandes. Lo sabrían. —Pero, señora — exclamó Margarita, —¿no ve usted que esta buena mujer tiene ese acento porque somos alsacianas? —Bueno. Ya sabemos que no vienen de Bourget, sino de Alsacia... Ya se conocía. En el momento en que Margarita abría la boca para protestar, para gritar con todas sus fuerzas que era francesa é hija de un oficial francés, la casualidad, no, la desgracia, hizo que llegase al grupo que se estaba formando alrededor de las mujeres un hombre, un hortelano que algunos momentos antes había salido de Bourget al mismo tiempo que aquellas infelices. Aquel hombre, convencido sin duda de que hacía una obra meritoria y patriótica, interrumpió á Margarita, gritando con todas sus fuerzas: —¡Las conozco! Sí, vienen de Bourget; pero estaban allí para espiar por cuenta de los alemanes. Aquella palabra, aquella acusación capital, aquella condena á muerte corrió entre la multitud con la rapidez de un reguero de pólvora. —¡Espías! ¡Espías! La multitud avanzaba con los ojos brillantes, las manos crispadas, febril, exasperada, acercándose cada vez más á aquellas desgraciadas, que no podían ya avanzar ni retroceder. Se oyó un grito, proferido por una mujer: —¡Arrojadas al agua!

Y cien voces repitieron: —¡Al agua, al agua! ¡Vamos á arrojarlas al estanque de la Villeite! —¡Coged á las alemanas! La multitud, loca, furiosa, exhaló un rugido que impidió oír los gritos de aquellas condenadas á muerte. —Y el tumulto arreciaba, más odioso, más bárbaro. Ahora se velan nuevas caras convulsas, bocas que gritaban con furor, aturdiéndose al mismo tiempo que las iban empujando hacia la calle de Crimea. Otras mujeres se habían deslizado hasta las «alemanas», alargando ya sus manos, dispuestas á desgarrar los vestidos y la carne. Por la calle de Flandes pasaba la ráfaga de locura de los grandes crímenes populares. Acababan de arrancar á Suzel su canasto lleno de ropa, y diez manos á la vez sacaron de él aquellos pobres vestidos, que fueron en un momento desgarrados y pisoteados. Y la multitud, empujándolas, tomaba decididamente una dirección: el estanque. Poco á poco se iban acercando al muelle del Sena. Fatalmente, aquellos inconsistentes, aquellos dementes iban á cometer un crimen abominable. Miles de voces aullaban: —¡Al agua, al agua! Margarita ya no luchaba. Se resignaba á todo. Muda de terror, había cesado de gritar, de hablar. Pero Suzel, que se agarraba á su brazo

para que no las separasen, para defenderla todavía, gritaba con todas las fuerzas que le quedaban: —¡Socorro! ¡Socorro! ¡Somos alsacianas! ¡Somos alsacianas! De repente, la multitud que las empujaba hacia el estanque de la Villeite se detuvo. Un hombre, un coloso vestido con uniforme de guardia nacional, se había adelantado, dominando á todos con su cabellera enérgica de cabellos negros y sus ojos centelleantes. Algunos dijeron señalándole: —Es Jaime Leraux. Aquel hombre, que venía acompañado de otro individuo, extendió el brazo musculoso, como para detener á la multitud, y con voz sonora apagó los clamores que resonaban, dijo: —¿Qué pasa? —Son espías alemanas—respondieron cien bocas amenazadoras. Su mirada se fijó en la joven rubia, tan pálida, tan frágil, tan inofensiva, y en la anciana que, dispuesta á defenderla, gritaba desesperadamente: —¡Somos francesas! ¡Alsacianas! El coloso se encogió de hombros. —No tienen traza de ser espías. Y dirigiéndose á su camarada, le preguntó: —¿Qué te parece, Trompeta? El acompañante, que respondía á este sobrenombre, contestó: —La pequeña no tiene aire de haber ejercido ese oficio.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

CON RETRASO

Ha sido necesario que en Burriana ocurrieran graves sucesos; ha sido necesario que esos sucesos se reproduzcan, y ha sido necesario también que el temor de que puedan repetirse, tal vez aumentados, no ya en Burriana solamente, sino en otras poblaciones de la región de Levante, para que en una junta celebrada en el ministerio de Fomento presidida por el propio ministro, se adoptase el acuerdo de que el director general de Obras públicas vaya a Valencia y Castellón a poner mano sobre los conflictos que allí se agitan al prebente con caracteres pavorosos.

El Sr. Zorita marchó ya, y a la hora en que estas líneas se publican habrá comenzado el «via-cruces» del director general de Obras públicas.

Al calificar de este modo su viaje no creemos incurrir en exageración. Verdaderamente es poco apetitosa la misión que se le ha confiado. Sobre el terreno experimentará dos sensaciones a cual más desagradables: la de aquellos pueblos, donde el hambre reina y la consternación impera; la de haber determinado por el mal sabor de boca que allí ha debido producir la tardanza de los gobernantes en acudir con algún remedio a situación tan espantosa.

Es el Sr. Zorita un hombre diligente y un hombre de competencia bien probada en los asuntos que conciernen a la Dirección general que dignamente desempeña. Esto lo sabemos ya. Desde hoy sabemos, por añadidura, que es un hombre abnegado. Abnegación, en verdad, se necesita para emprender sin titubeos ese viaje, ordenado por su superior jerárquico, a sabiendas de que sólo negruras han de ofrecerse a su paso.

Además, el Sr. Zorita no va a descubrir nada nuevo ni a enterarse de cosas que no sean ya sabidas. Los términos del problema de Levante se los saben de memoria hasta los chicos de Madrid que delectan en los periódicos diarios.

Está interrumpida la exportación de frutas porque no hay barcos que se las lleven al exterior ni se envían vagones que las traigan al interior. Las frutas se pudren y van a parar al mar. Los millares de hombres que en esa industria tenían ocupación no la tienen. Y como no la tienen no cobran los jornales que percibían antes. Y como no perciben jornal se mueren de hambre. En estas pocas palabras está explicado todo el problema. ¿Cabe mayor claridad?

Habría sido viaje triunfal el del señor Zorita si al llegar a los pueblos de Valencia y Castellón de la Plana hubiera podido lanzar en ellos un pregón semejante a este: «Traigo la nueva de que desde este instante saldrán de vuestros puertos buques cargados de fruta; traigo el anuncio de que de atrás de este tren que me ha traído vienen multitud de vagones que, cargados de fruta, volverán al interior del país.»

Y habría sido menos desagradable que ahora realizado hace un mes, hace dos meses, cuando era hora de estudiar sobre el terreno y no de asistir simplemente a una catástrofe.

Corremos días de abnegaciones. La que han tenido los pueblos de Levante ha llegado a un límite, y del límite para allá han comenzado los sucesos que estamos deplorando hace tres días.

En cambio la abnegación del director general de Obras públicas, al aceptar la triste misión que le ha sido confiada, es de las verdaderamente incommensurables. Hagámosle esta justicia y desémosle la menor cantidad posible de dolor en su «via-cruces».

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de marzo de 1867.

Ayer se recibieron en Madrid por los Estados Unidos cartas de la Habana, escritas ocho días después de la salida del último correo. Se esperaba que para el 8 de mayo nuestra Antilla estaría ya enlazada por la Florida con el cable transatlántico, y al efectuándose al de España el deseo de que un buque de guerra español convoyara al de su nación, encargado de tender el cable. Para salvar las mareas bajas y fondos corrientes de las costas de la Florida, se colocaron, en un espacio de cerca de cien millas de mar, los cables al aire, sostenidos por torres redondeadas de hierro, rellenas de plomo.

Drama de familia

Da guardia civil retirado mata a su nuera. MURCIA. (Viernes, noche.) Carmen Martínez Montejano, de veintidós años de edad, hará un año próximamente contra matrimonio con Lucio Aragonés Lozano, guardia civil.

Aragonés, enfermo de tuberculosis, murió hace mes y medio.

Carmen percibió tres mil pesetas, producto de la suscripción que suelen hacer en favor de sus viudas y familias los individuos que pertenecen al benemérito Cuerpo.

Eugenio Aragonés, su suegro, que es guardia civil retirado, sabedor de que su hija política había percibido ese dinero, fué a suplirle que le diese una cantidad.

Carmen, a pesar de las razones de Eugenio, no atendió la súplica.

Desde que esto ocurrió, hará unos ocho o diez días, hay quien dice que Aragonés solía manifestar algunas veces, indignado con la conducta de Carmen, que el «final de todo esto sería matarla a ella y después pegarse él un tiro».

Así las cosas, Carmen Martínez salía ayer de la iglesia de Santa Eulalia, donde había oído misas, confesado y comulgado, y se tropezó con su suegro Eugenio en la puerta de su casa.

Ambos cruzaron algunas palabras y en aquellos momentos Eugenio sacó un revólver, haciendo dos disparos sobre Carmen.

Al oír las detonaciones acudió el guardia civil José Sánchez Turpin, que se encontraba en aquellos momentos en la puerta del cuartel, frente al cual ocurría el hecho que relatamos.

Antes de llegar este guardia a poder intervenir sonó otro disparo, y en el momento de coger Sánchez Turpin el brazo del agresor, hizo éste el cuarto y último disparo contra la desgraciada Carmen.

Esta cayó desplomada al suelo en aquel instante. Había recibido los tres primeros disparos del agresor.

Carmen Martínez Montejano quedó muerta. El agresor fué detenido, ingresando después en la cárcel.

El viaje de Sus Majestades

Sesión presidida por el Rey.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En la iglesia de la Universidad se celebró la solemne sesión del Instituto Nacional de Previsión.

A las once y media llegó el Rey, siendo recibido por las autoridades.

Una compañía del regimiento de Soria, con bandera y música, rindió honores. El Rey revisó las tropas y penetró seguidamente en la Universidad, en cuyo patio los niños de las mutualidades cantaron un himno.

Ocupó la presidencia el Rey, y tomaron asiento: a la derecha, el ministro de la Gobernación, el capitán general, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación, el marqués de la Torrejilla y el conde del Grove; a la izquierda, el cardenal Almaraz, el gobernador civil, el alcalde y el rector de la Universidad.

En un estrado puesto a la derecha de la presidencia estaba la mesa para el Instituto Nacional de Previsión, que representaban el general Marvá, presidiendo, y los señores Maluquer y Puyol.

Tomaron asiento en los escaños los señores Prado y Palacio, D. Adolfo Posadas, Buñlla, Gómez Baquero, Espina y Capó, Moragas, Seguro, Forcast, Leal, Ramos y López Núñez.

En otros escaños, a la izquierda de la presidencia, estaban las demás autoridades, los catedráticos, el obispo de Olimpo, los representantes de la Prensa y otros invitados.

Ocupaban sitios preferentes la Comisión local de la Mutualidad Escolar, los niños mutualistas premiados, los ancianos favorecidos con pensión inmediata y la Junta directiva en pleno de La Unión Comercial.

Las adhesiones.

El secretario del Instituto, Sr. Puyol, leyó el acuerdo de celebrar sesión, y dió cuenta de las adhesiones recibidas, figurando entre éstas las de los Sres. Azcárate, Dato y director general de Correos y Telégrafos; del Sindicato Agrícola de Ribagorza, de la Escuela Superior del Magisterio, del presidente de la Cámara de Industria de Barcelona, de la Comisión nacional de la Mutualidad Escolar, del Consejo Superior de Protección a la Infancia, del Comité español de Seguros Sociales, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de León; del Ateneo Obrero de Barcelona y San Andrés, del Sindicato obrero católico de Valladolid, de la Federación del Trabajo, de Vigo, y los Consejos de las Mutualidades de toda España.

También se recibió un telegrama afectuosísimo del Sr. Avellaneda, embajador de la Argentina.

Discurso y reparto de libretas.

El alcalde, Sr. Hoyuela, como presidente de la Comisión local de la Mutualidad, leyó un discurso de salutación, expresando el júbilo de la ciudad por celebrarse la sesión en Sevilla.

Leyó el delegado Sr. Maluquer la Memoria estatutaria, examinando los principales problemas actuales y relacionándolos con los problemas con el balance técnico, del Instituto.

Expresó la leal cooperación que prestan a la obra desde el Soberano al modesto obrero. Elogió la institución del Ahorro Postal, y acabó saludando a Sevilla, y diciendo que la Giralda es símbolo de la fe, representando al propio tiempo la cultura y la victoria.

Seguidamente leyó el Sr. Marvá un discurso sobre la intervención del elemento patronal en la previsión de los obreros, haciendo una exposición minuciosa y documentada, que fué escuchada con gran atención.

Luego se verificó el reparto de premios, consistentes en libretas de pensión inmediata de una peseta diaria a los ancianos Josefa Marqués Caballero, Emilia María de Gra-

cia, Concepción Pérez Mateu, Francisco Guerrero Mena, Juan Antonio Martín, Emilio Gutiérrez López y Manuel Asensio Rodríguez.

El acto de entregar las libretas a los ancianos por mano del Rey conmovió al público, que ovacionó con entusiasmo al Monarca.

Discurso del Rey.

Terminó la sesión leyendo el Rey el discurso siguiente:

«Señores consejeros: Han transcurrido nueve años desde que en esta ilustre ciudad de Sevilla presté mi sanción a la ley con la cual atiendo el Estado al fomento de la previsión popular en nuestra patria. Las esperanzas que la implantación de este régimen de previsión me hizo entonces concebir, se han visto realizadas cumplidamente, y hoy todos podemos estar satisfechos de esta obra, cuyos frutos de paz social y de bienestar para la clase trabajadora son ya bien notorios.

Veo con íntima complacencia que la labor realizada por el benemérito Instituto Nacional de Previsión, así en su aspecto doctrinal como en el administrativo, es justamente apreciada entre todos los elementos de nuestra patria, unidos en un mismo deseo de aliviar los inevitables infortunios inherentes a la naturaleza humana mediante normas de solidaridad social que en el régimen de previsión nos ofrece sólidamente el seguro.

Por su parte, el Estado cumple fielmente los sagrados compromisos que adquirió al fundar el Instituto, y bien reciente está la concesión del crédito ampliable, con el cual, atendiendo justificadas peticiones de los obreros de todas las regiones de España, ha probado su decidido propósito de que jamás queden sin el necesario complemento de bonificación los esfuerzos individuales para crear pensiones de retiro.

Ahora mismo también, mi Gobierno acaba de autorizar al Instituto para que ensanche su esfera de acción patriótica publicando una revista de estudios actuariales mediante el trabajo científico de Corporaciones con reconocida competencia en esta importante materia, y una amplia colaboración de cuantos en ella se hayan especializado.

Me complazco en enviar a todos cuantos laboren en esta intensa acción de previsión social el testimonio de mi simpatía y mi aplauso, siéndome especialmente grato expresar estos sentimientos a los insignes patriotas sevillanos y a todos los elementos de esta amada ciudad, que con celo insuperable vienen trabajando en esta admirable obra patriótica y humanitaria y educando en ella a las nuevas generaciones.

Con esta sana orientación y la decidida voluntad de todos, con la ayuda de mi Gobierno y, sobre todo, con la bendición de Dios, que nunca falta a las obras buenas, estoy cierto de que llegaremos a realizar aquel ideal supremo que vuestro digno presidente ha marcado en su excelente discurso: ensanchar el hogar y engrandecer la Patria.»

Al terminar el Rey su discurso fué objeto de cariñosas demostraciones de simpatía, y también al entrar y salir en la Universidad fué el Rey ovacionado.

La condesa de París.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Proceudente de Algeciras llegó la condesa de París y almorzó en el Alcázar.

Después paseó con los Reyes por los alrededores de la población, y más tarde marchó en automóvil a Villamanrique.

Ayer en el automóvil.—Los Reyes aclamados.

Esta tarde salieron los Reyes de paseo, en automóvil, seguidos únicamente de dos soldados ciclistas.

Al pasar por la calle de San Fernando fueron vitoreados por un grupo de cigarreras.

El público, cuando se daba cuenta del paso de los Reyes, les saludaba cariñosamente.

A última hora de la tarde, y a consecuencia de una falsa maniobra, sufrió una avería el automóvil regío.

Como tardaba en llegar otro, decidieron los Reyes regresar a pie al Alcázar, acompañados de la condesa de San Carlos y del conde del Grove.

El público les siguió, aclamándoles, hasta que entraron en el Alcázar.

El ministro de Marina.

Ha llegado en el tren rápido el ministro de Marina, acompañado de sus ayudantes.

Banquete al Sr. Ruiz Jiménez.

El partido liberal ha obsequiado al ministro de la Gobernación con un banquete, servido esta noche en el pasaje de Oriente.

Asistieron, además del Sr. Ruiz Jiménez, el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, el alcalde, el gobernador civil, el secretario del ministro, diputados, senadores y toda la plana mayor del partido liberal sevillano.

No se pronunciaron brindis.

Noticia rectificada.

SEVILLA. (Domingo, mañana.) El automóvil regío no sufrió avería, como se creyó. Lo ocurrido fué que los Reyes salieron por la corta de Tablada a la carretera de Dos Hermanas, encontrando cortado el puente sobre el Guadaira, a consecuencia de la última inundación.

Pasaron los Reyes el río en una lancha, y pidieron un automóvil desde una venta próxima; pero como tardaba, decidieron regresar a pie por la orilla del río, llegando a la Puerta de Jerez. Cuando el público se enteró de la presencia de los Reyes, les ovacionó con entusiasmo.

El ministro viendo los sitios inundados.

Vistió el ministro de la Gobernación las obras de la Exposición, el barrio de Triana y la carretera de Huelva.

En todos estos sitios pudo apreciar los efectos de las inundaciones, y especialmente des-

de la carretera de Huelva, donde vió el aspecto de la vega con las huellas de la última riada.

Fiestas de caridad.

SEVILLA. (Sábado, noche.) La Asociación de Caridad organiza varios festejos para la próxima primavera, con objeto de allegar recursos.

Entre las fiestas figuran dos corridas de toros, una «bunolada» aristócrata en el interior de los jardines del Alcázar, cedidos para este objeto por S. M. el Rey; una verbena en el barrio de Santa Cruz y Exposiciones de Bellas Artes, para las que están invitados Sorolla, Benedito, López Mezquita y otros notables artistas.

ARAGON

Una conferencia.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) El alcalde ha conferenciado con una Comisión de panaderos y harineros, acordando éstos aplazar la subida del precio del pan hasta que la Junta de Subsistencias diote la resolución procedente.

Huelga solucionada.

Dicen de Villafeliche que ha quedado solucionada la huelga de braceros del campo, habiendo accedido los patronos a subir el sueldo.

General fallecido.

Ha fallecido el general de división D. Mariano de Pedro Cascajares.

Procedía el finado del Arma de Caballería. Era caballero de las Ordenes de Calatrava, San Fernando y San Hermenegildo. Hallábase en situación de cuartel.

Era subdirector de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Estaba emparentado con muchas familias aristocráticas de Aragón.

Su entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las personalidades distinguidas de la localidad, Comisiones civiles y militares y representaciones de las organizaciones locales.

El Ebro, crecido.

A consecuencia del temporal de aguas en Navarra, han experimentado una crecida los ríos de Aragón.

El Ebro ha subido cuatro metros sobre su nivel.

En los pueblos ribereños se han adoptado precauciones.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

CATALUNA

Conflicto obrero.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los obreros cilindreadores y aprestadores celebraron el mitin anunciado en un cinematógrafo de la barriada de San Martín.

Se dió cuenta del estado del lock-out actual. Los discursos fueron violentísimos, abogándose por algunos oradores incluso el sabotaje.

Por aclamación se acordó: Primero. Acudir a las fábricas cuando los patronos vuelvan a abrir las, exigiéndoles las mejoras acordadas, que consisten, como dijimos, en el aumento de tres pesetas en el semanal de los hombres; dos en el de las mujeres y una en el de los menores.

Segundo. Que los obreros pertenecientes a las secciones que no han dejado de trabajar satisfagan dos pesetas semanales los hombres y una las mujeres y los menores como auxilio a los parados a consecuencia del lock-out.

Tercero. Comunicar al Comité de la Federación Nacional del Arte textil y fabril, para que lo participe a las organizaciones que componen la Asociación, el estado y origen del conflicto, informando asimismo al Comité de la Federación nacional del Trabajo con objeto también de que transmita el estado del asunto a todos los Sindicatos federados.

Por último, dar autorización al Comité para que tome todas las medidas y acuerdos pertinentes.

—El Sindicato obrero del Arte textil de Sabadell se reunirá hoy en aquella ciudad para tratar de los obreros que han sido despedidos del trabajo después de la huelga de la semana anterior.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta a la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

GALICIA

Fallecimiento sentido.—Una desgracia. PONTEVEDRA. (Sábado, tarde.) Ha fallecido el distinguido médico y notable poeta gallego Sr. Fernández Gastañaduy.

Había estrenado varias obras dramáticas, entre ellas «Nuevo ambiente», «Neurastenia» y «Pote gallego», con éxito.

El entierro será una gran manifestación de duelo.

—Al regresar de una feria a esta capital el joven Tomás Pérez Pajarín, se cayó del carro que guiaba.

Al principio no notó nada de particular, acostándose como siempre.

Pero esta mañana falleció, sin presentar lesiones.

LEON

Los ferroviarios. SALAMANCA. (Sábado, noche.) Se han reunido en junta magna todos los ferroviarios de las líneas afluyentes a Salamanca.

Acordaron visitar al gobernador civil para

AVISOS UTILES

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 21 del corriente marzo de Bilbao, el 23 de Santander, el 25 de Gijón, el 27 de Coruña y el 29 de Vigo, directo para Nueva York y Habana, admitiendo carga y pasaje para los dos expresados puertos.

COOPERATIVA Carbonifera Madrileña

Esta Sociedad saca a concurso el acarreo de carbones desde su depósito (paseo de la Esperanza) a los domicilios de sus asociados.

Las proposiciones deberán dirigirse por escrito dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio, indicando precio del transporte por toneladas y por sacos, y transporte máximo y mínimo diario que ofrecen. Horas de oficina, de diez a una y de tres a siete.

HILERAS, 17

Teatro Eslava. Miércoles 21 de marzo. Grandiosa visión artístico-religiosa, ampliada con el misterio de la Ascensión. Auto religioso, por Catalina Bárcena. Comentarios poéticos. Concierto sacro. Magnífico decorado.



JAQUECAS NEURALGIAS GRIPPES REUMATISMOS encuentran SIEMPRE ALIVIO TOMANDO UN COMPRIMIDO RHODINE (SOLUSINE SUI RHODINE Paris) disuelto en un vaso de agua. Tubo de 20 comprimidos Ptas 1.50 De venta en todas FARMACIAS

que en la estación haga que se instale material sanitario para cuando sea preciso, pues recientemente tuvo que ser curado un operario herido en los talleres, en la Casa de Socorro.

MURCIA

La exportación de metales.

CARTAGENA. (Sábado, noche.) La Aduana ha hecho público el acuerdo del Consejo de ministros de que a partir del 25 del corriente, sólo autorizará la exportación de minerales y metales destinados a Inglaterra, a aquellos buques que traigan a España, por lo menos el 33 por 100 de carbón con relación a las cantidades de minerales y metales que hayan de exportar.

Una Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al administrador de Aduanas. Este le dijo que se limitaría al cumplimiento de órdenes superiores.

Se ha reunido la Cámara de Comercio para tratar del asunto, y ha telegrafado al ministro de Hacienda, participándole que esa disposición es impracticable, entre otras razones, por haberse hecho ya contratos de venta franco bordo en Cartagena, y siendo los exportadores ajenos a los contratos de fletamiento, la Cámara advierte al Gobierno que de no modificar esa disposición, se verían obligados a paralizar las minas y fundiciones de Cartagena, con lo que cesarían millares de obreros.

Se ha pedido la cooperación de las Cámaras Agrícolas de Linares, Carolinas, Málaga, Sevilla, Santander, Huelva y Almería.

VALENCIA

Los obreros del puerto en paro forzoso.

VALENCIA. (Sábado, noche.) La Unión obrera del puerto, en nombre de seis mil asociados, ha telegrafado al Presidente del Consejo, diciéndole que hace cuarenta y cuatro días que están en huelga forzosa por la suspensión de la navegación de buques mercantiles españoles, y que como no aceptan la imputación de ser alborotadores, desean que el conde de Romanones les diga que habrán de hacer para comer.

Campeonato de tiro de pichón.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Continúa la tirada del campeonato de Valencia, tirándose los 15 pájaros que faltaban de la poule. Ganó el campeonato el conde de Torrubia, y el segundo premio el Sr. Gal, de Barcelona.

Para el tercer premio, como habla dicho a igualar, por haber llegado el señor Martínez con tres cerros a la poule, entraron los 52 tiradores. Después de dos horas llegó a empatarse el Sr. Angulo con el Sr. Martínez, ganando aquél el tercer premio.

Ha sido muy felicitado por su triunfo el conde de Torrubia, a quien se considera como uno de los más formidables tiradores madrileños que han venido al concurso.

En el tren correo marchan a Madrid los marqueses de Murrieta, Villaviciosa y Valderrey; el duque de Pastrana, el conde de Torrubia y los Sres. Angulo y Martos. Quedan los tiradores que formarán el equipo de Madrid el día de la tercera Copa Victoria.

LO DEL DIA

LAS SUBSISTENCIAS

De las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda se desprende que se halla dispuesto a proceder con todo rigor en la cuestión batallona de las subsistencias, hoy de capitalísimo interés en España.

Conociendo la entereza de carácter del Sr. Alba y la inflexibilidad plausible con que impone sus resoluciones, puede asegurarse que esa actitud la sostendrá á todo trance.

Sin embargo, no podemos sustraernos al temor de que las habilidades de los comerciantes logren burlar las energías de las autoridades.

Ya hemos visto como, no obstante haberse establecido la tasa del carbón, los precios anteriores al bando del gobernador, por completo incumplido, se siguen cobrando con toda impunidad en la mayor parte de los despachos de carbón en Madrid. Se denuncian esos abusos, que son una exorbitancia legal con sanción penal, y las cosas siguen sin que ni una sola vez se haya hecho un ejemplar escarmiento.

El pleito del pan sigue todavía en pie. Y no hay barruntos de que se solucione pronto y, como es natural, en beneficio de los consumidores.

Por estos días se ha elevado también el precio de la carne. Cierta que la medida no ha sido general, pero de todos modos, si se consiente el alza iniciada, acaso por vía de exploración, estamos seguros de que ese nuevo precio se consolidará, dentro de brevísimo plazo, siendo entonces más difícil imponer la baja de una manera forzosa.

No continuamos detallando precios de otros artículos de consumo necesario: los huevos, por ejemplo, que sufren frecuentes alternativas, pero que tienden siempre al encarecimiento de la vida, ya por otras circunstancias bastante difícil si no imposible.

Esta cuestión, que es la que más preocupa al público, aunque otras que afectan a los intereses también le preocupan, es necesario que el Gobierno la afronte y la resuelva de una vez y para siempre. Pero tenga en cuenta que no vale, para la eficacia de las medidas, que se dicten decretos acertados si éstos han de ser estériles. Lo que es indispensable es que las disposiciones ministeriales se cumplan sin contemplaciones, y muy especialmente que las autoridades subalternas, atravesando en el camino criterios personales, muy respetables, pero fuera de ocasión y de lugar, se atengan también al cumplimiento de sus deberes, haciendo cumplir los que se les impone a los vendedores al detall en cuanto se refiere a los artículos de primera necesidad.

Insistimos en la «dictadura de los víveres», deseando ante todo que ésta sea verdaderamente efectiva, para que pueda ser verdaderamente eficaz.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Lunes 19 de marzo de 1917.

Sale el Sol á las 6,06.
Se pone á las 6,11.

Santos del día.

San José, esposo de la Virgen María, confesor y protector de la Iglesia Universal; Santos Quinto, Quintilla, Marcos y Pancario, mártires; Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan, confesores.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, y sigue la novena á su titular; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, siendo orador D. Diego Tortosa, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el muy ilustre señor don Diego Tortosa; novena, preces y reserva.

En la catedral, á las diez, función solemne á San José, predicando D. Daniel Hugues.

En la Encarnación, ídem id., D. Cirilo Calpe.

En las Recoogidas, ídem id., padre Modesto Barrio.

En Portugueses, ídem id., D. Anibal Torrente.

En Santa Cruz, solemne función á San José, á las diez, ostentada por la Asociación de Carpinteros y Ebanistas; orador, D. Manuel Rubio Correas.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, á las diez, ídem id., predicará el señor cura; á anochecer, termina la novena.

En el Carmen, á las siete y media, misa de comunión general; á las diez y media, función solemne, siendo orador D. Lucio Herrero, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Mariano Benedicto, duodena, reserva y procesión con la imagen del santo por el interior de la iglesia.

En Cañizares, á las ocho, misa de comunión general, á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, duodena, sermón, que predicará el padre Alfonso Gázquez, preces, reserva y procesión por el interior de la iglesia.

En la iglesia de San Andrés de los Flamencos terminan los ejercicios espirituales diri-

dos por D. Manuel López Anaya; á las diez fiesta á San José, siendo orador D. Pedro Serano, y por la tarde, á las cinco y media, también se hará la novena al santo.

En Santa María fiesta á San José y termina el triduo, siendo oradores en la misa, á las diez, D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, á las cinco, D. Sebastián Rodríguez Lario.

En la iglesia de la Compañía, ídem id., padre Ricardo Garrido, y á las cinco y media, padre Miguel Alarcón.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, y predicará, sólo por la tarde, á las cuatro y media, D. Mariano Benedicto.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, ídem D. Angel Pastor.

En San Marcos, ídem id., á las cinco, don Rafael Sanz de Diego.

En las Carboneras, ídem id., P. León.

En la parroquia de Santa Teresa, ídem ídem, D. Angel Ruau.

En San Antón, ídem id., padre Modesto Barrio.

En San Justo, ídem id., D. Juan Suárez Schmitter.

En San Ginés, ídem id., á las diez, y por la tarde, á las seis, el padre León de Santibañez.

En Santa Bárbara, ídem, P. Luis Urbano.

En San Sebastián, ídem id., D. José Juliá y Sanfeliú.

En San Martín, ídem, P. Albino González Menéndez.

En San Ildefonso, ídem, P. Wenceslao del Santísimo Sacramento.

En el Buen Suceso, ídem, D. Santiago Estebanell.

En San Millán, ídem id., D. Eduardo Martínez, á las diez, y á las seis, D. Domiciano Gracia.

En Santiago, ídem id., D. Ildefonso Mediavilla y padre Gaité.

En San Lorenzo, ídem id., D. Angel Lázaro.

En las Monjas del Sacramento, ídem id., D. José Suárez Faura.

En las Monjas de Santa Ana se hará la novena á las nueve, predicando el padre José María Rubio.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem id., á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, siendo orador un padre del Corazón de María.

En el Cristo de la Salud, ídem, D. José Suárez Faura, á las cinco y media.

En la iglesia Pontificia, ídem, P. Chabel.

En el Perpetuo Socorro, ídem id., P. Ramos.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (plaza de Manuel Becerra), ídem ídem á las diez, misa solemne con sermón, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena.

En la Consolación, ídem id. id., y predicará en la misa, á las nueve y media, el padre Bonifacio Homvanera.

En la iglesia de las Siervas de María (plaza de Chamberí) ídem id., un padre de la Compañía.

En las Monjas de San Plácido empieza triduo á San Benito Abad, y será orador, por la tarde, á las cinco, el padre Villarrín.

La misa y oficio son de San José, rito doble, segunda clase, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya, ó de la Visitación en ambas Salesas y Santa Bárbara.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

18 de marzo de 1867.

Todas las industrias tienen el estímulo de la ganancia; pero la de los coches de plaza no obedece por lo visto á éste que pudiéramos llamar axioma económico. Ayer tarde, cuando el público salía del circo del Príncipe Alfonso, no había más coches en aquellos alrededores que los que esperaban á sus dueños. A los simones no se les ocurrió que podían reportar mucha utilidad de la gran concurrencia que asistió al concierto en un día tan lluvioso.

TEATRO REAL

«MEFISTOFELES»
La conocida ópera de Arrigo Boito, cantada anoche por primera vez en la actual temporada del Real, tiene aún muchos aficionados. No es, pues, sorprendente que el teatro estuviese concurrido.

También había curiosidad por conocer al tenor Sr. Gigli, que debutaba interpretando la parte de Fausto.

El *Mefistófeles* de anoche, sin llegar á entusiasmar de modo delirante al público, le satisfizo lo bastante para demostrar su agrado en diversos pasajes de la ópera.

La señora *Elina* de *La Walkyria*, cantó muy bien, con espléndidas facultades, el acto de Grecia.

La señora Bonaplata, en el aria de la prisión y en el dúo del mismo acto, recibió muy calurosos y nutridos aplausos.

El debutante encontró momentos de lucimiento para su voz, muy bien timbrada y de excelente calidad, sobre todo en las notas centrales y graves. En el temible *Epilogo* vió renovados los plácemes que ya había recibido en otros momentos de su feliz intervención en la representación de *Mefistófeles*.

Si fuese esta la primera ocasión en que habíamos de señalar la magnífica labor artística de Masini Pieralli en el protagonista,

agotaríamos los adjetivos encomiásticos. Muy bien, excelente Mefistófeles.

Las señoritas Massip y García Conde y el Sr. Cortés, muy acertados.

El maestro Serafin llevó la orquesta de modo admirable.

Los principales artistas y el maestro salieron á escena varias veces al final de los actos y al acabar la obra.

La presentación, buena.

Al espectáculo asistieron S. M. la Reina Doña María Cristina y la Infanta doña Isabel.

R. DE C.

Junta Central de Subsistencias

Sesión del 17 de marzo de 1917.

Se dió posesión al vocal Sr. Alcalá Martínez, quien saludó á la Junta en breves frases.

Se desestimó una petición de la Casa Suchard, de chocolates, solicitando transporte preferente para su mercancía, por no considerarse incluida dentro de la ley de Subsistencias.

Se conceden 3.668 toneladas de carbón, á precio de tasa, á la fábrica de gas de Gijón, y 271 á la Electrica de Puerto de Santa María.

Pasó la Junta á ocuparse de la concesión de carbón, á precio de tasa, á la fábrica del gas de Alicante. El Sr. Lazcano se opuso á ello, interviniendo los Sres. Paraiso y García Cortés, y quedando pendiente de aprobación hasta que la Junta se asesore mejor para más completa información.

Se dió lectura á una instancia del Sr. Alonso Castrillo, solicitando 100 toneladas de carbón galleta de Asturias, á precio de tasa, con destino á un tractor de vapor para una explotación agrícola. El Sr. Lazcano opúsose á la peticion, alegando que no es industria de las incluidas para servirle carbón á precio de tasa.

El Sr. Alcalá Martínez defendió la propuesta del Comité, alegando que aun cuando no estuviera dentro, que si lo está, de la pequeña industria, debía concederse por razones de equidad, ya que el trigo, producto agrícola, se ha tasado en absoluto, y alguna compensación hay que ofrecer á la industria agrícola.

El Sr. Gabilán abundó en las mismas razones, y demuestra que no otorgarse el carbón solicitado equivaldría á que los agricultores que utilizan estos modernísimos y poderosos elementos de cultivo los retiraran del uso, dejando improductivas las tierras con el consiguiente perjuicio para el agricultor y para la producción cerealista, que por las circunstancias actuales es preciso intensificar y estimular á todo trance, pues hay que tener en cuenta que cada hectárea de cultivo consume al tractor unos 200 kilos de carbón, y no considerándose éste como de tasa, resultaría un precio absurdo, y que lo interesante de la peticion no es la ínfima cantidad de carbón que propone, sino que sirva de precedente y puedan acogerse á sus beneficios los agricultores progresivos. El marqués de Casa Pacheco se mostró conforme en un todo con la peticion, y el marqués de la Frontera la halla tan interesante que opina que desde luego debe otorgarse y extenderse con carácter general. Y después de intervenir los Sres. Matesanz y Paraiso se aprobó con el voto en contra del señor Lazcano. El Sr. Matesanz concretó la forma en que debe llevarse á cabo la investigación de exportaciones en lo que se refiere á las judías y lentejas, y propuso se nombre una Comisión compuesta de los señores marqués de Casa Pacheco y García Cortés, y así quedó acordado.

Se promovió discusión acerca de si hay ó no escasez de carbón, interviniendo varios señores vocales.

Finalmente, el Sr. García Cortés preguntó si se había tasado el precio del pan, contestándole el Sr. Paraiso que, según sus informes, aún no había quedado ultimado.

También preguntó el Sr. Cortés al Comité ejecutivo de la Junta, adhiriéndose á ello el Sr. Alcalá, si tenía conocimiento de la versión propalada por la Prensa relativa á la autorización para exportar 100.000 toneladas de carbón á Portugal, contestando por el Comité el Sr. Paraiso, que no tenía la menor noticia de ello, y que desde luego la consideraba falta de fundamento.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

—Otra disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se haga cargo el subsecretario del mismo del despacho ordinario de los asuntos de este ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente incoado á instancia de D. Cayetano Ortiz solicitando se defina su situación como maestro de Madrid.

—Otra ídem id. id. á instancia de D. Pedro Gómez y Moreno, maestro de una de las escuelas nacionales de esta corte, solicitando se le reconozca derecho á ocupar una de las unitarias de la antigua plantilla.

—Otra nombrando directora de la escuela graduada de niñas de Liñola (Lérida) á doña Victoria Anguera y Basedas.

—Otra disponiendo que D. Pedro Joaquín Larregla y Urbieto, profesor numerario del Conservatorio de Música y Declamación, pase á desempeñar la cátedra de Piano, y quede en el sucesivo á cargo del profesor D. Arturo Saco del Valle, que también explica la de Conjunto instrumental, constituyendo ambas asignaturas una sola cátedra.

—Otra aprobando el expediente de oposi-

ciones restringidas á plazas de maestros de 2.000 y más pesetas, y que con arreglo á la propuesta del Tribunal se declaren ascendidos en virtud de oposición á los maestros que se mencionan.

—Otras disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Universidad que se indican pasen á ocupar en los escalafones los números que se mencionan.

—Otra disponiendo que ningún nombramiento de personal de Instrucción pública ni ninguna disposición que se origine en delegación de funciones ministeriales ó de las inherentes á la Dirección general de Primera enseñanza sean definitivos hasta que reciban sanción de la superioridad.

—Otra relativa á la manera en que debe interpretarse el contenido del párrafo primero del artículo 1.º del real decreto de 10 del mes actual, relativa á la supresión de revalidas y ejercicios para la obtención de títulos al terminar las enseñanzas que se cursan en los establecimientos docentes dependientes de este ministerio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que para evitar la acumulación de material ferroviario en las estaciones de la frontera francesa se suspendan, á partir del 21 del actual, las facturaciones con destino á referidas estaciones fronterizas, y declarando que por este ministerio se determinará la duración del plazo de dicha suspensión.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EN EL REAL

LA ORQUESTA SINFONICA

Esta Sociedad, constante en sus propósitos de sostener y difundir el culto al arte de la Música en España, y agradecida siempre al entusiasta apoyo, á la decidida protección que el benévolo público madrileño viene dispensándole desde su fundación, tiene el honor de poner en conocimiento de sus abonados y del público en general, que durante los meses de marzo actual, abril y mayo próximos celebrará su tradicional serie de conciertos bajo la dirección de su maestro, Enrique Fernández Arbós, y con el concurso del celebrado pianista Rubinstein.

En esta serie se ejecutarán, además de las obras más importantes que constituyen el repertorio de esta Sociedad, entre otras, las novedades siguientes:

Dante (sinfonía), Liszt.—*Sinfonía doméstica*, Ricardo Strauss.—*La Pérle*, Dukas.—*Variaciones sinfónicas* (piano y orquesta), César Franck.—*Una saga*, Sibelius.—*Pavania*, Fauré.—*Triana* (de la suite Iberia). Transcripción para orquesta del maestro Arbós, Albéniz.—*Intermedio de Pepita Jiménez*, Albéniz.—*Andalucía* (de la suite Hispánicas), Lamotte de Grignon.—*El amor brujo* (versión de concierto), Falla.

Se verificarán seis conciertos en los días 28 de marzo; el 1.º, 8 y 29 de abril, y el 6 y 11 de mayo próximos, á las diez de la noche.

Los abonados, tanto á la ópera como á la última serie de conciertos de esta Sociedad podrán verificar su abono en los días siguientes:

Primero. Para los abonados de ópera y de conciertos de esta Sociedad, los días 20 al 22 del corriente, sin preferencia de turno ni derechos, sino al primero que llegue y acredite su abono anterior.

Segundo. El día 23 para los expresados abonados anteriormente citados que se hubieren quedado sin localidad.

Tercero. Y el 24 y 25 para el público en general.

Para la renovación de abono se hace imprescindible la presentación del talón de abono corriente, bien de la ópera ó de esta Sociedad.

VIDA DEPORTIVA

MOTOCICLISMO
Moto Club Madrid.

En junta celebrada por esta Sociedad se dió posesión á la nueva Directiva, nombrando secretario adjunto á D. Angel D. de las Heras y aprobando el siguiente programa deportivo:

Abril 15.—Kilómetro lanzado.

Mayo, 20.—Circuito de Galapagar, carrera campeonato de Castilla.

Junio 24.—Circuito de Navacerrada-Guadarrama (campeonato del Moto Club).

Septiembre-octubre.—Cuesta de Navacerrada.

De la Comisión deportiva han sido nombrados: presidente, R. Ruiz Ferry, y comisarios, Esteban Areal y Francisco Caro.

La primera excursión oficial será celebrada el 25 de los corrientes á Guadarrama (pueblo); después del almuerzo se organizará un concurso, cuyo objeto se indicará á los asistentes oportunamente.

A partir del 10 de abril próximo se establecerá la cuota de entrada de 25 pesetas, pudiendo los que ingresen antes de dicha fecha participar en las carreras anunciadas.

GOOD YEAR

CALE DE RECOLETOS, 1.

Neumáticos para automóviles, motocicletas y bicicletas.

Bandajes macizos para camiones.

Gran stock en todas medidas.

SEMANA LITERARIA

José López Pinillos (Parmeno).

El advenimiento de José López Pinillos, nuestras letras se marca por un largo y violento, rudos, antiestéticos y hasta anticuados, que trazan sobre todas sus páginas una línea de un ancho y negro entreciego. Diferencia el nuevo escritor carda, que no pule sobre la piel de su Pegaso de anchas alas amoratadas, y que sus albores literarios encienden en un rojo fulgor de Gerninal, el rudo gesto de proletario, de democrático, de claramente notorio en *Heraldo de Madrid* hacia 1908, con unas anchas crónicas apasionadas, que son como bárbaros retratos sobre el leño más duro, con herramientos de intenciones barrocas, en el que hay una minuscencia del esfuerzo útil de los leñadores. Dijérase que el autor sale de un bosque de borrosas, y que al arte aplica unas manos bastecidas en otras labores; unas manos fuertes, hechas á luchar con la piedra y el leño, y que aun en la caricia artística conserva su rudeza. Mano acaso de carpintero, falanges, no espantadas ni cónicas gruesos nudos, cortas y fuertes, útiles y democráticas, buenas para plasmar toscas ras llenas de expresión, y estas manos oscuras dejan su ancha y profunda huella en todas sus primeras creaciones, y se elevan sobre el aire de los comienzos un rudo gesto de acometida. El nuevo escritor trae á las letras la intención de lucha, la avidez sensual de los artistas que llegan directamente de la vida y no han sido mecidos largamente por las nubes de ensueño. Para su natividad literaria ha elegido el pseudónimo de Parmeno, y ese pseudónimo, tomado del celebre personaje de nuestra *Celestina*, advierte ya claramente cuáles han de ser las normas estéticas del nuevo literato. Su intención principal será traer á las letras la desparpación y el desentendimiento primitivos; la desenvoltura alegre, la sensualidad sana y el espíritu acre de la burlesca. Su labor artística será en los principios como un trascurso de catedral, en que la sensual alegría y la malicia rústica trazaran las figuras de los vicios en actitudes á todo tiempo obscenas y grotescas. El nuevo escritor reproducirá en sus crónicas un trascurso de esas zarzabandas grotescas en que, por una parte, sobre las tablas antiguas, todas las dignidades de la tierra. Para asemejarse más á sus modelos antiguos construirá sus relatos verbales con palabras arcaicas y lamenadas á las cosas más turbadoras é íntimas; designará los atributos carnales más pudorosos con nombres más candidos y risibles, esos nombres que les restituyen el sentido de esas meras funciones fisiológicas y despojan á esos estigmas compartidos con los miembros de todo hechizo demontado. Así, para los encantos venuscos quedarán reducidos á la categoría de simples instrumentos genésicos, y el maravilloso ceñidor de la diosa cantada por Homero será un vulgar cinturón, cuando no un artefacto ortopédico. (*Ojo por ojo*, *Frontal al mar*, *Doña Mesalina*.) La intención moralizadora de los primitivos, expresada en formas candidas y joviales, renacerán en este escritor que los sensuales laides ovidianos transcriben en burlón y prosaico lenguaje. Y esta intención dará á su estilo un matiz de sano refinamiento rústico y de franco humorismo, no un refinado ni sutil, sino popular y pibevo, y orientará su arte hacia un realismo crudo y fuerte, en el que la tendencia social, propia de todo arte realista, y el moderno espíritu democrático se unirán extrañamente con el suerte de preciosismo bárbaro é inverso, presentado por la elección de palabras arcaicas, duras y fuertes, arbitrariamente engastadas en un lenguaje contemporáneo. Y todo será una suerte de raro barroquismo, en un nudo y torturado, de líneas torcidas y entrecimadas, que no llegarán á lograr su término apacible, y no alcanzarán la tersura de las formas clásicas, ni tampoco el fino y vivo ritmo de la contemporánea inquietud.

De esta génesis, turbia y borrosa, se engendran esas largas novelas—*La sangre de Cristo*, *Doña Mesalina* (1910), *Las espaldas* (1911) y *El luchador* (1917)—, todas unánimes por el ambiente ó el estilo, todas crispadas por las mismas enrevesadas intenciones. El procedimiento es siempre el mismo, desde la mera hasta la última, y el cuadro novelesco está tramado sobre el mismo lenguaje, en que tiempo moderno y arcaico, en que palabras tomadas del habla popular ó castizo—*caer, henir, garsear, festorejo, halgatorio, malvar, etc.*—alternan con neologismos cultos y gongorinas—como *rutilo, wrete, fastigio, vor, incidir, etc.*—La tendencia realista de un realismo á la Zola, cuyas frases llegaban hubieran enconado las acerbas sales de *Doña Mesalina*, lleva á este Parmeno á elegir para los de sus narraciones el ambiente rural, en un rural (*Doña Mesalina* y *Frontal al mar*), en que parece haber estudiado largamente, que más antigua convivencia desinteresada, que más tarde floreció en duras rosas de arte sobre las páginas de los libros. El esculpido de la verdad experimental hace de él en ciertos momentos (*La sangre de Cristo*, *Las espaldas*, *Doña Mesalina*) un escritor regional, un novelista andaluz. Sus personas se mueven y gestulan ante un paisaje de apasionado y ardiente, encendidas de impetuosa ardor. Las páginas de estas impetuosas novelas están graciosamente sembradas de dulcismos, de giros y palabras puramente andaluzas—como *handarse, papa, torro, pajolero*—, que signan auténticamente con un vivo crisma del relato. (Véanse á este propo-

El conflicto europeo

LOS SUCEOS DE RUSIA

Movimiento germanófilo.
 Petrógrado, 17. Entre la población se inicia un movimiento pronazi alemán de carácter germanófilo, y se busca de un modo sistemático y sin descanso a ciertos personajes temidos y sin desconfianza por Alemania que se sospecha tenían simpatías por Alemania o a sus nombres o títulos alemanes.

Confirmación oficial.
 Londres, 17. En los centros oficiales se ha recibido esta mañana un telegrama afirmando que el Zar firmó una proclama anunciando su abdicación el día 15 en Pskoff y que la proclama ha sido fijada en todas las esquinas.

Texto de la proclama.
 Petrógrado, 17. El Gran Duque Miguel Alexandrovich ha ordenado publicar la proclama siguiente:
 «Pesada carga es la que acaba de serme confiada por la voluntad de mi hermano, como estuvo en el Trono Imperial en época de guerra sin precedentes y en circunstancias difíciles.
 Animado por el mismo pensamiento que todo el pueblo, de que el bien de la patria es antes que todo, como la firme resolución de aceptar el Poder supremo, ya que ésta es la voluntad de mis súbditos, expresada por sus representantes en Asamblea para establecer nuevas leyes fundamentales del Estado.
 En consecuencia, é invocando la bendición de Dios, pido á todos los ciudadanos de Rusia que se sometan y acaten á este Gobierno provisional, en la forma acordada por el Duma, é investido de toda la plenitud del Poder, hasta tanto que muy en breve sea definitivamente resuelto, de acuerdo con la voluntad del pueblo, y á base del sufragio universal directo.»

Continúa la retirada alemana
 Los alemanes, al retroceder, lo destruyen todo.

Paris, 18. A pesar de que los comunicados alemanes aseguran que la evacuación de la región situada entre el Aisne y el Oise ha sido voluntaria, se puede afirmar que el abandono de las líneas anteriormente conquistadas ha sido hecho después de grandes sacrificios y obligados por la necesidad. En esta evacuación se ha comprobado que los alemanes prefieren ceder terreno á perder hombres. Las tropas francesas, después de la ocupación de Lassigny y Roye, continúan su avance sobre Noyon. Los alemanes, en su retirada, saquean, destruyen, queman; á su paso desaparecen pueblos, casas y árboles; antiguas iglesias, reliquias de la historia y de la civilización francesa, todo es destruido. Nada respetan ni nada perdonan.

CONTINUA LA RETIRADA ALEMANA

Los alemanes, al retroceder, lo destruyen todo.

Paris, 18. A pesar de que los comunicados alemanes aseguran que la evacuación de la región situada entre el Aisne y el Oise ha sido voluntaria, se puede afirmar que el abandono de las líneas anteriormente conquistadas ha sido hecho después de grandes sacrificios y obligados por la necesidad. En esta evacuación se ha comprobado que los alemanes prefieren ceder terreno á perder hombres. Las tropas francesas, después de la ocupación de Lassigny y Roye, continúan su avance sobre Noyon. Los alemanes, en su retirada, saquean, destruyen, queman; á su paso desaparecen pueblos, casas y árboles; antiguas iglesias, reliquias de la historia y de la civilización francesa, todo es destruido. Nada respetan ni nada perdonan.

Este acto es tanto más criminal, cuanto que se trata de una retirada voluntaria. Hay gran indignación. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Sobre el condado de Kent.
 Londres, 17. Tres dirigibles alemanes atacaron ayer sobre el condado de Kent. Uno lo hizo á las 22,30 y dos á las 23,30; los tres lanzaron algunas bombas explosivas sobre el terreno.

Paso de zeppelins.
 Amsterdam, 18. El Seckerhonnikoog dice que ha visto todo el día de ayer continuos cañones y se ha visto cruzar cinco zeppelins en dirección Norte y escoltados por numerosos aviones.

LOS ESTADOS UNIDOS

Gerard, aclamado.
 Paris, 17. Le Matin, en un despacho de Nueva York, dice que el ex embajador mister Gerard ha entrado en Nueva York, siendo recibido con gran entusiasmo por enorme gentío.

«Tranquilos la guerra» dice Gerard.
 Nueva York, 17. Mister Gerard, que fué recibido por una gran manifestación popular, dijo obligado á arreglar á la multitud desde la escalinata del City Hall.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Submarino internado.
 Amsterdam, 18. El Gobierno holandés ha internado á un submarino con su tripulación, el sumergible había embarrancado en la isla de Huisduin.

FUERA DE EUROPA

En Mesopotamia.
 Londres, 17. El ministerio de la Guerra anuncia que el general Maude ha establecido un puente sobre el Tigris, de 50 kilómetros de su parte anterior, y que se hallan sobre la orilla izquierda del río.

La navegación fluvial sobre la orilla derecha de Bagdad, después de una marcha de noventa y cuatro kilómetros y medio. Al avanzar, el enemigo aún retrocedía. También ocupamos parte del pueblo de Bahr, sobre la orilla derecha del Djalá. En la noche del 13 de marzo nuestras tropas descubrieron un pequeño vapor, con el cual el enemigo intentaba atravesar el Tigris. Se abrió fuego de ametralladora contra el, incendiándose el barco, que navegó á la deriva flo abajo, donde fué apresado con 250 fusiles y gran cantidad de municiones á bordo.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Concedióse la separación del servicio al médico provisional D. Rufino Berrio Ancizu. Reemplazo.
 Se concedió el reemplazo por enfermo al subinspector medico de primera D. Emilio Muñoz Sevillano.

Clases Pasivas.

Causa alta en Clases pasivas el segundo teniente de la Guardia Civil, de la escala de reserva, retirado por Guerra, D. Angel Bullit Pedroviejo.
 Respecto á una obra.
 Se dispuso que el Deposito de la Guerra haga la tirada de 500 ejemplares de la obra del comandante de Infantería D. Juan de Castro Gutierrez, titulada «Los factores del tiempo en la guerra moderna.»

Destinos.

Destinose al ministerio de la Guerra al subintendente de segunda D. Generoso Belido Crespo.
 Idem de oficial primero á la secretaria del Consejo Supremo, al subintendente de segunda D. Emilio Sanz Cruzado y Santos.
 Se dispuso que también entre si los destinos que actualmente desempeñan los capitanes de Infantería D. Manuel Valencia Garcia y D. José Rabana Muñoz.
 Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Matrimonio.

Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de caballería D. Esteban Pérez Serrate.
 Retiros.
 Se concedieron los retiros siguientes: para Pontevedra, al coronel de Carabineros don Emilio de Vicente Bermejo; para Bilbao, al capitán de la escala de reserva del mismo Cuerpo D. Fermin Alonso Valencia; para Bienservida (Albacete), al primer teniente don Francisco Capela Ruiz; para esta corte, al de igual empleo D. Victoriano Salas Ruiz; para Manacor (Baleares), al segundo teniente don Pedro Sureda Miguel, y para Montblanch (Tarragona), al de esta categoría D. Tomas Morales Calvo, todos estos últimos de la Guardia Civil.

ASUNTOS DE MARINA

Viaje del ministro.
 Ayer mañana, y en el rápido de Andalucía, marchó á Sevilla el ministro de Marina, general Miranda, para acompañar á S. M. el Rey en su próximo viaje á San Fernando, para hacer entrega á los nuevos alféreces de fragata de los reales despachos.
 Entre las muchas personas que acudieron á despedirlo, vimos al ex ministro de Marina, general Pidal, actual jefe del Estado Mayor Central; al intendente de la Armada Sr. Fontela, al general segundo jefe del Estado Mayor Sr. Ibáñez y otros.
 Acompañan al ministro en su viaje el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Enrique La Cierva, secretario particular suyo, y su ayudante el capitán de Infantería de Marina D. Carlos Garcia de la Vega.

Calamidades en su tinta roja

Enferos verdad. — Probados. Exquisitos.
 EN LOS MINISTERIOS
 INSTRUCCION PUBLICA
 Universidades.
 Por haberse concedido la excedencia al catedrático de la Universidad de Santiago, don Vicente López Vago, se ha dispuesto que se den los ascensos de escala á los catedráticos D. Inocencio Jiménez Vicente y D. Julio Rey y Pastor, pertenecientes á las Universidades de Zaragoza y Central, respectivamente, pasando á ocupar en el escalón los núm. 305 y 406, con la antigüedad de 26 de febrero próximo pasado.
 Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.
 Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, D. Rafael Campos Villot.
 Oposiciones aprobadas.
 De conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública, el señor Burell ha resuelto el expediente de oposiciones restringidas á plazas de maestros de 2.000 y más pesetas, disponiendo que se desestime la agregación de plazas solicitadas; que se apruebe el expediente de oposiciones de referencia, y que con arreglo á la propuesta del Tribunal se declare ascendidos, en virtud de oposición, á los maestros siguientes:
 D. Anacleto Moreno Vázquez, que cubre la vacante reservada en Cádiz; D. Enrique Antón Caño, para Valencia; D. Antonio Cremades Bernal, D. Tomás Alvira Beldunet y don Pablo Grúas, para las vacantes de Barcelona; D. Salvador Peris Penella, para Cáceres; D. Lorenzo Gordón y Gómez, para Córdoba; D. Ramón Escalante y Felipe, para Coruña; D. Felipe Mora Granados, para Burgos; don Joaquín Palacios Garcia, para Cádiz; D. Juan José Redruello, para otra escuela en Cádiz; D. Damán González Martín, para una vacante en Canarias; D. Gabriel Gutiérrez Villar, para Málaga; D. Eloy López Manzanares, para una vacante en Vizcaya; D. José Barceló, para una de Madrid (Delegación regia); D. Hipólito Abejón, para una de Málaga; D. Nicolás Escamilla, para Murcia; D. Tomás Lucas Garcia, para la de Oviedo; don José María Riús, para otra de Oviedo; Juan Mesaguer, para la de Pontevedra; don Aliredo Roldán Carmona, para la de Santan-

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.
 Ha llegado correspondencia de París, Burdeos, Londres, Ginebra, Amsterdam, Folkestone, Les, Porto, Lisboa y Gibraltar. El lunes saldrá para América del Norte y Central.
 El correo de Andalucía.
 Van normalizándose los correos en Andalucía.
 Es probable que hoy quede restablecida la comunicación directa entre Bobadilla y Algeciras.
 También es casi seguro que el jueves sea normal el servicio de Correos en toda la región andaluza.
 El teléfono urbano en Turquía.
 La red telefónica urbana de Constantinopla tiene un desarrollo de unos 48.000 kilómetros, comprendidos los cables que unen las dos orillas del Bósforo y los diversos golfs. Tiene tres centrales y once subcentrales, que sirven á más de 4.000 abonados. Hasta hace muy poco estaba vedado este servicio á las señoras. En la actualidad son turcas casi todas las empleadas en este servicio.
 La radio en América.
 Una estadística recientemente publicada estima en 5.073 el número de las estaciones radiotelegráficas instaladas en los Estados Unidos. De ellas, 3.836 son estaciones para fines de enseñanza ó para aficionados á quienes se tolera el uso de las estaciones dentro de determinadas condiciones que garantizan el funcionamiento de las dedicadas al servicio público y oficial.
 Postes de vidrio.
 En Alemania se fabrican postes telegráficos de vidrio, á los que se da la resistencia mecánica necesaria vertiendo la masa vítrea fundida en un molde dentro del cual hay un enrejado de alambres de acero muy resistentes.
 Estos postes duran mucho más que los de madera, y son muy convenientes para las regiones tropicales, porque no son atacados por los insectos y son menos sensibles que los de madera ó metales á las alteraciones producidas por el clima.
 En el Japón.
 Se ha terminado la instalación de una potente estación en Ochiu (Japón), mediante la cual ha quedado ese Imperio en comunicación radiotelegráfica con el Continente.
 Esta estación funciona directamente con la de Petropavlovsk, en el Kamischatka (Siberia).
 Telegramas y telefonos detenidos.
 De Málaga para Eduardo Garcia, Barco, 26; de Alicante para Maruri é hijo; de Valencia para Salvador Corcher, Blanca de Navarra, 5; de Valladolid para Francisco Luis, Cárcel, Moncloa; de Oviedo para Ramón Latorre, Marqués Viana, 1; de Coruña para Lorenzo Villar, Argensola, 12; de Málaga para Emilio Díaz, Aluana, 13; de Valladolid para Angel Salcedo, Alcala, 80; de Valladolid para Luisa Soto, Casa Ceñito Gallego, interior, letra B; de Barcelona para Gregorio Lachiz, Barbieri, 12; de Sevilla para Pineda, Hotel Inglés; de Valladolid para abonado 2.747; de Cáceres para Andrés Escobar, 8.800.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Revolución en Hungría?
 Ginebra, 17. El Diario publica la siguiente información:
 Hoy corrió el rumor de que había estallado la revolución en Hungría.
 Los informes recibidos de buen origen desmientan la noticia; pero es cierto que Austria Hungría tropieza actualmente con enormes dificultades financieras.

Telegrama oficial

Descarrilamiento, sin desgracias.
 AVILA, 18. El tren 22 ha descarrilado en la estación de La Cañada.
 No hay desgracias personales.
 La duración probable de la interrupción es de veinticuatro horas.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.
 Ha llegado correspondencia de París, Burdeos, Londres, Ginebra, Amsterdam, Folkestone, Les, Porto, Lisboa y Gibraltar. El lunes saldrá para América del Norte y Central.
 El correo de Andalucía.
 Van normalizándose los correos en Andalucía.
 Es probable que hoy quede restablecida la comunicación directa entre Bobadilla y Algeciras.
 También es casi seguro que el jueves sea normal el servicio de Correos en toda la región andaluza.
 El teléfono urbano en Turquía.
 La red telefónica urbana de Constantinopla tiene un desarrollo de unos 48.000 kilómetros, comprendidos los cables que unen las dos orillas del Bósforo y los diversos golfs. Tiene tres centrales y once subcentrales, que sirven á más de 4.000 abonados. Hasta hace muy poco estaba vedado este servicio á las señoras. En la actualidad son turcas casi todas las empleadas en este servicio.
 La radio en América.
 Una estadística recientemente publicada estima en 5.073 el número de las estaciones radiotelegráficas instaladas en los Estados Unidos. De ellas, 3.836 son estaciones para fines de enseñanza ó para aficionados á quienes se tolera el uso de las estaciones dentro de determinadas condiciones que garantizan el funcionamiento de las dedicadas al servicio público y oficial.
 Postes de vidrio.
 En Alemania se fabrican postes telegráficos de vidrio, á los que se da la resistencia mecánica necesaria vertiendo la masa vítrea fundida en un molde dentro del cual hay un enrejado de alambres de acero muy resistentes.
 Estos postes duran mucho más que los de madera, y son muy convenientes para las regiones tropicales, porque no son atacados por los insectos y son menos sensibles que los de madera ó metales á las alteraciones producidas por el clima.
 En el Japón.
 Se ha terminado la instalación de una potente estación en Ochiu (Japón), mediante la cual ha quedado ese Imperio en comunicación radiotelegráfica con el Continente.
 Esta estación funciona directamente con la de Petropavlovsk, en el Kamischatka (Siberia).
 Telegramas y telefonos detenidos.
 De Málaga para Eduardo Garcia, Barco, 26; de Alicante para Maruri é hijo; de Valencia para Salvador Corcher, Blanca de Navarra, 5; de Valladolid para Francisco Luis, Cárcel, Moncloa; de Oviedo para Ramón Latorre, Marqués Viana, 1; de Coruña para Lorenzo Villar, Argensola, 12; de Málaga para Emilio Díaz, Aluana, 13; de Valladolid para Angel Salcedo, Alcala, 80; de Valladolid para Luisa Soto, Casa Ceñito Gallego, interior, letra B; de Barcelona para Gregorio Lachiz, Barbieri, 12; de Sevilla para Pineda, Hotel Inglés; de Valladolid para abonado 2.747; de Cáceres para Andrés Escobar, 8.800.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.
 Ha llegado correspondencia de París, Burdeos, Londres, Ginebra, Amsterdam, Folkestone, Les, Porto, Lisboa y Gibraltar. El lunes saldrá para América del Norte y Central.
 El correo de Andalucía.
 Van normalizándose los correos en Andalucía.
 Es probable que hoy quede restablecida la comunicación directa entre Bobadilla y Algeciras.
 También es casi seguro que el jueves sea normal el servicio de Correos en toda la región andaluza.
 El teléfono urbano en Turquía.
 La red telefónica urbana de Constantinopla tiene un desarrollo de unos 48.000 kilómetros, comprendidos los cables que unen las dos orillas del Bósforo y los diversos golfs. Tiene tres centrales y once subcentrales, que sirven á más de 4.000 abonados. Hasta hace muy poco estaba vedado este servicio á las señoras. En la actualidad son turcas casi todas las empleadas en este servicio.
 La radio en América.
 Una estadística recientemente publicada estima en 5.073 el número de las estaciones radiotelegráficas instaladas en los Estados Unidos. De ellas, 3.836 son estaciones para fines de enseñanza ó para aficionados á quienes se tolera el uso de las estaciones dentro de determinadas condiciones que garantizan el funcionamiento de las dedicadas al servicio público y oficial.
 Postes de vidrio.
 En Alemania se fabrican postes telegráficos de vidrio, á los que se da la resistencia mecánica necesaria vertiendo la masa vítrea fundida en un molde dentro del cual hay un enrejado de alambres de acero muy resistentes.
 Estos postes duran mucho más que los de madera, y son muy convenientes para las regiones tropicales, porque no son atacados por los insectos y son menos sensibles que los de madera ó metales á las alteraciones producidas por el clima.
 En el Japón.
 Se ha terminado la instalación de una potente estación en Ochiu (Japón), mediante la cual ha quedado ese Imperio en comunicación radiotelegráfica con el Continente.
 Esta estación funciona directamente con la de Petropavlovsk, en el Kamischatka (Siberia).
 Telegramas y telefonos detenidos.
 De Málaga para Eduardo Garcia, Barco, 26; de Alicante para Maruri é hijo; de Valencia para Salvador Corcher, Blanca de Navarra, 5; de Valladolid para Francisco Luis, Cárcel, Moncloa; de Oviedo para Ramón Latorre, Marqués Viana, 1; de Coruña para Lorenzo Villar, Argensola, 12; de Málaga para Emilio Díaz, Aluana, 13; de Valladolid para Angel Salcedo, Alcala, 80; de Valladolid para Luisa Soto, Casa Ceñito Gallego, interior, letra B; de Barcelona para Gregorio Lachiz, Barbieri, 12; de Sevilla para Pineda, Hotel Inglés; de Valladolid para abonado 2.747; de Cáceres para Andrés Escobar, 8.800.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.
 Ha llegado correspondencia de París, Burdeos, Londres, Ginebra, Amsterdam, Folkestone, Les, Porto, Lisboa y Gibraltar. El lunes saldrá para América del Norte y Central.
 El correo de Andalucía.
 Van normalizándose los correos en Andalucía.
 Es probable que hoy quede restablecida la comunicación directa entre Bobadilla y Algeciras.
 También es casi seguro que el jueves sea normal el servicio de Correos en toda la región andaluza.
 El teléfono urbano en Turquía.
 La red telefónica urbana de Constantinopla tiene un desarrollo de unos 48.000 kilómetros, comprendidos los cables que unen las dos orillas del Bósforo y los diversos golfs. Tiene tres centrales y once subcentrales, que sirven á más de 4.000 abonados. Hasta hace muy poco estaba vedado este servicio á las señoras. En la actualidad son turcas casi todas las empleadas en este servicio.
 La radio en América.
 Una estadística recientemente publicada estima en 5.073 el número de las estaciones radiotelegráficas instaladas en los Estados Unidos. De ellas, 3.836 son estaciones para fines de enseñanza ó para aficionados á quienes se tolera el uso de las estaciones dentro de determinadas condiciones que garantizan el funcionamiento de las dedicadas al servicio público y oficial.
 Postes de vidrio.
 En Alemania se fabrican postes telegráficos de vidrio, á los que se da la resistencia mecánica necesaria vertiendo la masa vítrea fundida en un molde dentro del cual hay un enrejado de alambres de acero muy resistentes.
 Estos postes duran mucho más que los de madera, y son muy convenientes para las regiones tropicales, porque no son atacados por los insectos y son menos sensibles que los de madera ó metales á las alteraciones producidas por el clima.
 En el Japón.
 Se ha terminado la instalación de una potente estación en Ochiu (Japón), mediante la cual ha quedado ese Imperio en comunicación radiotelegráfica con el Continente.
 Esta estación funciona directamente con la de Petropavlovsk, en el Kamischatka (Siberia).
 Telegramas y telefonos detenidos.
 De Málaga para Eduardo Garcia, Barco, 26; de Alicante para Maruri é hijo; de Valencia para Salvador Corcher, Blanca de Navarra, 5; de Valladolid para Francisco Luis, Cárcel, Moncloa; de Oviedo para Ramón Latorre, Marqués Viana, 1; de Coruña para Lorenzo Villar, Argensola, 12; de Málaga para Emilio Díaz, Aluana, 13; de Valladolid para Angel Salcedo, Alcala, 80; de Valladolid para Luisa Soto, Casa Ceñito Gallego, interior, letra B; de Barcelona para Gregorio Lachiz, Barbieri, 12; de Sevilla para Pineda, Hotel Inglés; de Valladolid para abonado 2.747; de Cáceres para Andrés Escobar, 8.800.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Concedióse la separación del servicio al médico provisional D. Rufino Berrio Ancizu. Reemplazo.
 Se concedió el reemplazo por enfermo al subinspector medico de primera D. Emilio Muñoz Sevillano.

Clases Pasivas.

Causa alta en Clases pasivas el segundo teniente de la Guardia Civil, de la escala de reserva, retirado por Guerra, D. Angel Bullit Pedroviejo.
 Respecto á una obra.
 Se dispuso que el Deposito de la Guerra haga la tirada de 500 ejemplares de la obra del comandante de Infantería D. Juan de Castro Gutierrez, titulada «Los factores del tiempo en la guerra moderna.»

Destinos.

Destinose al ministerio de la Guerra al subintendente de segunda D. Generoso Belido Crespo.
 Idem de oficial primero á la secretaria del Consejo Supremo, al subintendente de segunda D. Emilio Sanz Cruzado y Santos.
 Se dispuso que también entre si los destinos que actualmente desempeñan los capitanes de Infantería D. Manuel Valencia Garcia y D. José Rabana Muñoz.
 Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Matrimonio.

Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al primer teniente de caballería D. Esteban Pérez Serrate.
 Retiros.
 Se concedieron los retiros siguientes: para Pontevedra, al coronel de Carabineros don Emilio de Vicente Bermejo; para Bilbao, al capitán de la escala de reserva del mismo Cuerpo D. Fermin Alonso Valencia; para Bienservida (Albacete), al primer teniente don Francisco Capela Ruiz; para esta corte, al de igual empleo D. Victoriano Salas Ruiz; para Manacor (Baleares), al segundo teniente don Pedro Sureda Miguel, y para Montblanch (Tarragona), al de esta categoría D. Tomas Morales Calvo, todos estos últimos de la Guardia Civil.

ASUNTOS DE MARINA

Viaje del ministro.
 Ayer mañana, y en el rápido de Andalucía, marchó á Sevilla el ministro de Marina, general Miranda, para acompañar á S. M. el Rey en su próximo viaje á San Fernando, para hacer entrega á los nuevos alféreces de fragata de los reales despachos.
 Entre las muchas personas que acudieron á despedirlo, vimos al ex ministro de Marina, general Pidal, actual jefe del Estado Mayor Central; al intendente de la Armada Sr. Fontela, al general segundo jefe del Estado Mayor Sr. Ibáñez y otros.
 Acompañan al ministro en su viaje el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Enrique La Cierva, secretario particular suyo, y su ayudante el capitán de Infantería de Marina D. Carlos Garcia de la Vega.

Calamidades en su tinta roja

Enferos verdad. — Probados. Exquisitos.
 EN LOS MINISTERIOS
 INSTRUCCION PUBLICA
 Universidades.
 Por haberse concedido la excedencia al catedrático de la Universidad de Santiago, don Vicente López Vago, se ha dispuesto que se den los ascensos de escala á los catedráticos D. Inocencio Jiménez Vicente y D. Julio Rey y Pastor, pertenecientes á las Universidades de Zaragoza y Central, respectivamente, pasando á ocupar en el escalón los núm. 305 y 406, con la antigüedad de 26 de febrero próximo pasado.
 Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.
 Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, D. Rafael Campos Villot.
 Oposiciones aprobadas.
 De conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública, el señor Burell ha resuelto el expediente de oposiciones restringidas á plazas de maestros de 2.000 y más pesetas, disponiendo que se desestime la agregación de plazas solicitadas; que se apruebe el expediente de oposiciones de referencia, y que con arreglo á la propuesta del Tribunal se declare ascendidos, en virtud de oposición, á los maestros siguientes:
 D. Anacleto Moreno Vázquez, que cubre la vacante reservada en Cádiz; D. Enrique Antón Caño, para Valencia; D. Antonio Cremades Bernal, D. Tomás Alvira Beldunet y don Pablo Grúas, para las vacantes de Barcelona; D. Salvador Peris Penella, para Cáceres; D. Lorenzo Gordón y Gómez, para Córdoba; D. Ramón Escalante y Felipe, para Coruña; D. Felipe Mora Granados, para Burgos; don Joaquín Palacios Garcia, para Cádiz; D. Juan José Redruello, para otra escuela en Cádiz; D. Damán González Martín, para una vacante en Canarias; D. Gabriel Gutiérrez Villar, para Málaga; D. Eloy López Manzanares, para una vacante en Vizcaya; D. José Barceló, para una de Madrid (Delegación regia); D. Hipólito Abejón, para una de Málaga; D. Nicolás Escamilla, para Murcia; D. Tomás Lucas Garcia, para la de Oviedo; don José María Riús, para otra de Oviedo; Juan Mesaguer, para la de Pontevedra; don Aliredo Roldán Carmona, para la de Santan-

Calamidades en su tinta roja

Enferos verdad. — Probados. Exquisitos.
 EN LOS MINISTERIOS
 INSTRUCCION PUBLICA
 Universidades.
 Por haberse concedido la excedencia al catedrático de la Universidad de Santiago, don Vicente López Vago, se ha dispuesto que se den los ascensos de escala á los catedráticos D. Inocencio Jiménez Vicente y D. Julio Rey y Pastor, pertenecientes á las Universidades de Zaragoza y Central, respectivamente, pasando á ocupar en el escalón los núm. 305 y 406, con la antigüedad de 26 de febrero próximo pasado.
 Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.
 Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, D. Rafael Campos Villot.
 Oposiciones aprobadas.
 De conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública, el señor Burell ha resuelto el expediente de oposiciones restringidas á plazas de maestros de 2.000 y más pesetas, disponiendo que se desestime la agregación de plazas solicitadas; que se apruebe el expediente de oposiciones de referencia, y que con arreglo á la propuesta del Tribunal se declare ascendidos, en virtud de oposición, á los maestros siguientes:
 D. Anacleto Moreno Vázquez, que cubre la vacante reservada en Cádiz; D. Enrique Antón Caño, para Valencia; D. Antonio Cremades Bernal, D. Tomás Alvira Beldunet y don Pablo Grúas, para las vacantes de Barcelona; D. Salvador Peris Penella, para Cáceres; D. Lorenzo Gordón y Gómez, para Córdoba; D. Ramón Escalante y Felipe, para Coruña; D. Felipe Mora Granados, para Burgos; don Joaquín Palacios Garcia, para Cádiz; D. Juan José Redruello, para otra escuela en Cádiz; D. Damán González Martín, para una vacante en Canarias; D. Gabriel Gutiérrez Villar, para Málaga; D. Eloy López Manzanares, para una vacante en Vizcaya; D. José Barceló, para una de Madrid (Delegación regia); D. Hipólito Abejón, para una de Málaga; D. Nicolás Escamilla, para Murcia; D. Tomás Lucas Garcia, para la de Oviedo; don José María Riús, para otra de Oviedo; Juan Mesaguer, para la de Pontevedra; don Aliredo Roldán Carmona, para la de Santan-

Calamidades en su tinta roja

Enferos verdad. — Probados. Exquisitos.
 EN LOS MINISTERIOS
 INSTRUCCION PUBLICA
 Universidades.
 Por haberse concedido la excedencia al catedrático de la Universidad de Santiago, don Vicente López Vago, se ha dispuesto que se den los ascensos de escala á los catedráticos D. Inocencio Jiménez Vicente y D. Julio Rey y Pastor, pertenecientes á las Universidades de Zaragoza y Central, respectivamente, pasando á ocupar en el escalón los núm. 305 y 406, con la antigüedad de 26 de febrero próximo pasado.
 Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.
 Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, D. Rafael Campos Villot.
 Oposiciones aprobadas.
 De conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública, el señor Burell ha resuelto el expediente de oposiciones restringidas á plazas de maestros de 2.000 y más pesetas, disponiendo que se desestime la agregación de plazas solicitadas; que se apruebe el expediente de oposiciones de referencia, y que con arreglo á la propuesta del Tribunal se declare ascendidos, en virtud de oposición, á los maestros siguientes:
 D. Anacleto Moreno Vázquez, que cubre la vacante reservada en Cádiz; D. Enrique Antón Caño, para Valencia; D. Antonio Cremades Bernal, D. Tomás Alvira Beldunet y don Pablo Grúas, para las vacantes de Barcelona; D. Salvador Peris Penella, para Cáceres; D. Lorenzo Gordón y Gómez, para Córdoba; D. Ramón Escalante y Felipe, para Coruña; D. Felipe Mora Granados, para Burgos; don Joaquín Palacios Garcia, para Cádiz; D. Juan José Redruello, para otra escuela en Cádiz; D. Damán González Martín, para una vacante en Canarias; D. Gabriel Gutiérrez Villar, para Málaga; D. Eloy López Manzanares, para una vacante en Vizcaya; D. José Barceló, para una de Madrid (Delegación regia); D. Hipólito Abejón, para una de Málaga; D. Nicolás Escamilla, para Murcia; D. Tomás Lucas Garcia, para la de Oviedo; don José María Riús, para otra de Oviedo; Juan Mesaguer, para la de Pontevedra; don Aliredo Roldán Carmona, para la de Santan-

Calamidades en su tinta roja

Enferos verdad. — Probados. Exquisitos.
 EN LOS MINISTERIOS
 INSTRUCCION PUBLICA
 Universidades.
 Por haberse concedido la excedencia al catedrático de la Universidad de Santiago, don Vicente López Vago, se ha dispuesto que se den los ascensos de escala á los catedráticos D. Inocencio Jiménez Vicente y D. Julio Rey y Pastor, pertenecientes á las Universidades de Zaragoza y Central, respectivamente, pasando á ocupar en el escalón los núm. 305 y 406, con la antigüedad de 26 de febrero próximo pasado.
 Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.
 Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, D. Rafael Campos Villot.
 Oposiciones aprobadas.
 De conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública, el señor Burell ha resuelto el expediente de oposiciones restringidas á plazas de maestros de 2.000 y más pesetas, disponiendo que se desestime la agregación de plazas solicitadas; que se apruebe el expediente de oposiciones de referencia, y que con arreglo á la propuesta del Tribunal se declare ascendidos, en virtud de oposición, á los maestros siguientes:
 D. Anacleto Moreno Vázquez, que cubre la vacante reservada en Cádiz; D. Enrique Antón Caño, para Valencia; D. Antonio Cremades Bernal, D. Tomás Alvira Beldunet y don Pablo Grúas, para las vacantes de Barcelona; D. Salvador Peris Penella, para Cáceres; D. Lorenzo Gordón y Gómez, para Córdoba; D. Ramón Escalante y Felipe, para Coruña; D. Felipe Mora Granados, para Burgos; don Joaquín Palacios Garcia, para Cádiz; D. Juan José Redruello, para otra escuela en Cádiz; D. Damán González Martín, para una vacante en Canarias; D. Gabriel Gutiérrez Villar, para Málaga; D. Eloy López Manzanares, para una vacante en Vizcaya; D. José Barceló, para una de Madrid (Delegación regia); D. Hipólito Abejón, para una de Málaga; D. Nicolás Escamilla, para Murcia; D. Tomás Lucas Garcia, para la de Oviedo; don José María Riús, para otra de Oviedo; Juan Mesaguer, para la de Pontevedra; don Aliredo Roldán Carmona, para la de Santan-

Calamidades en su tinta roja

Enferos verdad. — Probados. Exquisitos.
 EN LOS MINISTERIOS
 INSTRUCCION PUBLICA
 Universidades.
 Por haberse concedido la excedencia al catedrático de la Universidad de Santiago, don Vicente López Vago, se ha dispuesto que se den los ascensos de escala á los catedráticos D. Inocencio Jiménez Vicente y D. Julio Rey y Pastor, pertenecientes á las Universidades de Zaragoza y Central, respectivamente, pasando á ocupar en el escalón los núm. 305 y 406, con la antigüedad de 26 de febrero próximo pasado.
 Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.
 Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, D. Rafael Campos Villot.
 Oposiciones aprobadas.
 De conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública, el señor Burell ha resuelto el expediente de oposiciones restringidas á plazas de maestros de 2.000 y más pesetas, disponiendo que se desestime la agregación de plazas solicitadas; que se apruebe el expediente de oposiciones de referencia, y que con arreglo á la propuesta del Tribunal se declare ascendidos, en virtud de oposición, á los maestros siguientes:
 D. Anacleto Moreno Vázquez, que cubre la vacante reservada en Cádiz; D. Enrique Antón Caño, para Valencia; D. Antonio Cremades Bernal, D. Tomás Alvira Beldunet y don Pablo Grúas, para las vacantes de Barcelona; D. Salvador Peris Penella, para Cáceres; D. Lorenzo Gordón y Gómez, para Córdoba; D. Ramón Escalante y Felipe, para Coruña; D. Felipe Mora Granados, para Burgos; don Joaquín Palacios Garcia, para Cádiz; D. Juan José Redruello, para otra escuela en Cádiz; D. Damán González Martín, para una vacante en Canarias; D. Gabriel Gutiérrez Villar, para Málaga; D. Eloy López Manzanares, para una vacante en Vizcaya; D. José Barceló, para una de Madrid (Delegación regia); D. Hipólito Abejón, para una de Málaga; D. Nicolás Escamilla, para Murcia; D. Tomás Lucas Garcia, para la de Oviedo; don José María Riús, para otra de Oviedo; Juan Mesaguer, para la de Pontevedra; don Aliredo Roldán Carmona, para la de Santan-

Calamidades en su tinta roja

Enferos verdad. — Probados. Exquisitos.
 EN LOS MINISTERIOS
 INSTRUCCION PUBLICA
 Universidades.
 Por haberse concedido la excedencia al catedrático de la Universidad de Santiago, don Vicente López Vago, se ha dispuesto que se den los ascensos de escala á los catedráticos D. Inocencio Jiménez Vicente y D. Julio Rey y Pastor, pertenecientes á las Universidades de Zaragoza y Central, respectivamente, pasando á ocupar en el escalón los núm. 305 y 406, con la antigüedad de 26 de febrero próximo pasado.
 Se anuncia á concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.
 Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la



Huevos para incubar de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos. Se remiten libres de portes y embalaje a todas las estaciones de ferrocarriles españolas.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENCICERO, VINO EN SU (2º AÑO, 3º AÑO, 4º AÑO), PESO aproximado. Lists prices for various wine quantities like 'Barrica de 225 litros con doble envase'.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cencicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, dral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldobero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaating, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ESQUELAS

La Central Anunciadora

Anuncios en general. Agencia general de publicidad. Título registrado. PROPIETARIO: SEBASTIAN BORRIGUERO SACRISTAN

Barquillo 23 y 25

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes MARTIN Y DURAN Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

TERCER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. LEOPOLDO DE LA MAZA Y AGAR. Falleció el día 19 de marzo de 1914 a los 67 años de edad. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Rufina Requejo Cavero VIUDA DE D. TOMAS DEL REY. Falleció el 18 de marzo de 1916. Hablando recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

EL SEÑOR D. Liborio Torroba y Hortal. Falleció el 17 de marzo de 1917. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

PARA SAN JOSÉ. Presentamos infinidad de artículos de novedad y poco precio PARA REGALAR A LAS PEPITAS. Bolsos, gemelos de teatro, adornos de cabeza, collares, medallas, pendientes, bisutería fina de luto, cuellos y capas de pluma, abrigos de seda, pañuelos, guantes, medias, pulverizadores, juegos de tocador, estuches polisoirs, espejos, joyerías, polveras, etc., etc. y en PERFUMERIA. Inmenso surtido en estuches y frascos sueltos con los más delicados perfumes. PARA REGALAR A LOS PEPES. Carteras, boquillas, gemelos, escribanías, corbatas, bastones de última moda, paraguas, tirantes, guantes, cuellos y puños y otros mil. En el piso entresuelo CONFECCIONES DE ROPA BLANCA FINA. Ya estamos recibiendo las últimas novedades en Sombreros para señora. CASA THOMAS, SEVILLA, NUM. 3.

5 CENTIMOS por PALABRA. PUBLICIDAD ECONOMICA. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

PAPELETAS MONTE. No vende el valor. No conviniendo precio rebajo operado en el estado sin gasto alguno. Paso domicilio, Gran Vía, 20, número 1. Sociedad Anónima HULLERAS DEL ELBA. Con arreglo á lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, tendrá lugar el día 31 del corriente mes de marzo, las once de la mañana, la Junta general ordinaria de asamblea, que se celebrará en las oficinas de la misma, calle de Serrano, número 9.

GRAN PEÑA. Se saca á concurso el encargo de pisa y su entroncamiento. Las condiciones podrán verse en las oficinas de Secretaría desde las seis á ocho de la tarde, los días no festivos. Se admiten proposiciones hasta las seis de la tarde del día 16 corriente. Madrid, 12 de marzo 1917.—El secretario, Mirala. GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA. CAPITAL: 750.000 PESETAS. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas. Dep.º y muelles en Madrid. Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048. F. C. Vallecas.—Carrera de San Jerónimo, 129. Precios: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75. Id. id. id. id. especial... 9,75. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas... 1,25.

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES á cuanto ha sido inventado hasta el día LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA NO TIENEN RIVAL PARA LA CURACION rápida PRESERVACION segura de Resfriados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarros, Gripe, Trancaro, Asma, Enfisema, etc. PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS de Ptas 1.50 con el nombre VALDA en la tapa. Agentes Generales: VICENTE FERRER y Cia BARCELONA.

ENSEÑANZA. Profesor italiano (Roma). Método rapidísimo, conversaciones, traducciones, lecciones diarias. Preparación comercial y para artistas. Echegaray, 7, segundo izquierdo. ESPECIFICOS. Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima. ALQUILERES. Tienda dos huecos ó bajo con vivienda, casa nueva, gas, entarimado, 12 duros, otros, 8 y medio, 11, 13. Bretón de los Herreros, 6. ALMONEDAS. Almoneda por viaje: Comedor, despacho, armarios, roperos, camas doradas, alfombra caoba siena, alcoba robe, tapices, piano, varios.—Calle Colón, 14. CONSULTAS. Precisión reconocimientos Prayos X, radiografías instantáneas. Princesa, 58. Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9. COMPRAS Y VENTAS. Compró muebles, libros, colchones, máquinas escribir, coser, porcelanas y escopetas. Pelayo, 5, tienda. Compró maquinaria y útiles. Con buen uso, para taller de construcción y reparación de máquinas, broncaista y fundición. Ofertas por escrito y detalladas. M. O., Montera, 19, anuncios.